UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE TURISMO

"PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL EN LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE DE JIMA"

DISEÑO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO DE TURISMO

AUTOR: CHRISTIAN PICÓN

DIRECTOR: MASTER NARCISA ULLAURI

CUENCA-ECUADOR

2013

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a mi familia, en especial a mis padres Eduardo y Vilma, mis hermanos Sandra y Paúl; que siempre fueron el pilar fundamental con su apoyo y paciencia me guiaron para terminar esta meta trazada.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por bendecirme durante el largo camino universitario, donde se conoció grandes amigos, profesores y sobre todo se compartió muy buenos momentos que siempre recordarán a tan linda carrera.

Un agradecimiento a la Universidad del Azuay y a su personal docente en especial a la Master Narcisa Ullauri que me brindaron el conocimiento para mi formación profesional.

ABSTRACT

The present research project gathers information of the cultural and natural tourist attractions of the community of *San Vicente de Jima*. It was possible to obtain an inventory of the main attractions, which provides a consultation source for both visitors and people linked with touristic activities. Consequently, we help to promote the community's development by putting into practice a plan for the economic and social growth of all the inhabitants.

Through the use of tools such as organizing the community in work committees, carrying out interviews, determining lines of action, and knowing the qualities of the inhabitants, we developed this project in order to achieve the goals and benefit the population of San Vicente de Jima.

UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
DPTO. IDIOMAS

Translated by,
Diana Lee Rodas

RESUMEN

Con el presente trabajo de investigación se recopila información de los atractivos turísticos culturales y naturales de la Comunidad de San Vicente de Jima, logrando levantar un inventario de los principales atractivos, de tal manera brindar una fuente de consulta tanto para los visitantes y personas vinculadas con el medio turístico, promoviendo el desarrollo de la comunidad, poniendo en práctica el plan para el crecimiento económico y social de todos los habitantes de la localidad.

Con el uso de herramientas que permiten el desarrollo del presente trabajo para lograr los objetivos propuestos; como organizar a las comunidades en comités de trabajo, realizar encuestas, determinar líneas de acción y sobre todo conocer las cualidades que poseen los habitantes de la comunidad, para ser explotadas en beneficio propio y en de la población de San Vicente de Jima.

Índice de Contenidos

Dedicatoria…… i

Agradecimiento……. ii

Abstract……. iii

Resumen…… iv

Introducción…… 2

Capitulo1: Marco teórico…… 4

1.1. Fundamentación teórica…… 4

1.1.1. El turismo y sus conceptos…… 4

1.1.2. Turismo según la UIOOT…… 5

1.1.3. Generalidades……. 6

1.1.3.1. Comunidad…….. 6

1.1.3.2. Comunitario……. 6

1.1.3.3. Comunitario indígena……..……. 7

1.1.4. El Turismo y sus nuevas tendencias…….. 7

1.1.5. Modalidades del Turismo…….. 8

1.1.5.1. Turismo convencional…… 8

1.1.5.2. Turismo Alternativo…… 9

1.1.5.3. Agroturismo…… 9

1.1.5.4. Ecoturismo……. 9

1.1.5.5 Turismo de Naturaleza…… 9

1.1.5.6. Turismo sostenible…….. 9

1.1.5.7. Turismo sustentable…… 10

1.1.5.8. Turismo Rural……. 10

1.1.5.9. Turismo Comunitario……. 11

1.1.5.10. El Turismo cultural……... 12

1.1.6. Desarrollo histórico del Turismo Comunitario……. 14

1.1.6.1. Reseña histórica del turismo comunitario…….. 14

1.1.7. El mercado turístico…… 16

1.1.7.1. Componentes del Mercado Turístico…….…….. 16

1.1.8. La Demanda Turística……... 17

1.1.8.1. Concepto de Demanda Turística……. 17

1.1.8.2. Clasificación de la Demanda Turística…… 17

1.1.8.3. Ingreso de visitantes a Ecuador……. 18

1.1.8.4. Demanda de los Bienes Turísticos……. 19

1.1.8.5. Demanda de los Servicios Turísticos……. 20

1.1.9. La Oferta turística……. 20

1.1.9.1. Concepto de la Oferta Turística……. 21

1.1.9.2. Actores de la Oferta Turística…….. 21

1.1.9.3. Características de la Oferta Turística…….. 21

1.1.10. Planificación Turística……. 22

1.1.10.1. Tipos de planificación…….. 24

1.1.10.1.1 Planificación participativa…… 24

1.1.10.1.2. La Planificación Turística en el espacio…. 24

1.1.10.1.3. La planificación turística en el tiempo…… 25

1.1.10.1.4. La planificación turística sectorial…….. 25

1.1.11. Beneficios e impactos del turismo comunitario…… 25

1.1.11.1. Beneficios para la comunidad…….. 26

1.1.11.2. Impactos para la comunidad……..... 27

1.1.11.3. Beneficios para el turista…….. 28

1.1.12. Inventario Turístico……. 28

1.1.12.1 Atractivo Turístico…… 29

1.1.12.2. Planta Turística…… 29

1.1.12.3 Infraestructura Turística……. 30

1.1.12.4. La Superestructura…….. 30

1.1.13. Recursos turísticos naturales……. 30

1.1.14. Recursos culturales…… 33

1.2. Fundamentación Legal…… 34

1.2.1 Ley de la economía popular y solidaria……. 35

1.2.2. Las normas en una comunidad…… 36

Capitulo 2: Antecedentes generales…… 38

2.1. Ubicación Geográfica……..…….. 38

2.1.1. División política……. 39

2.2. Extensión territorial…….. 41

2.3. Población……. 41

2.4. Geomorfología……. 43

2.5. Clima…… 44

2.6. Hidrografía…… 45

2.7. Distancia…… 45

2.8 Datos históricos y fundación de la parroquia Jima…… 46

2.9. Distribución parroquial……. 47

2.10. Inventario de los recursos turísticos…….. 48

2.11. Inventario de los Servicios turísticos…… 49

2.12. Ficha modelo para el inventario de atractivos turísticos……. 49

2.13. Inventario de atractivos turísticos……. 50

2.14. Inventario de atractivos tangibles…… 50

2.15. Inventario de atractivos intangibles……. 55

2.16. Inventario de plantas medicinales de la comunidad……... 61

2.17. Inventario de productos comestibles de la comunidad…….. 65

2.18. Inventario de fauna en la comunidad……. 69

2.19. Matriz FODA…….. 71

Conclusión…… 72

Capitulo 3: Introducción…….…… 73

3.1. Grupos de planificación o comités de trabajo..…….. 73

3.1.1 Coordinación General…… 73

3.1.2 Líder o coordinador general……. 74

3.1.3 Comité de alimentación……. 77

3.1.3.1 Bromatología……. 78

3.1.3.2. Normas Sanitarias en la cocina…….. 78

3.1.4 Comité de interpretación turística y guianza……. 79

3.1.4.1 El Guía de Turismo…….. 79

3.1.5 Comité administrativo y financiero…… 80

3.1.6 Comité de aseo y limpieza…….. 81

3.1.7 Comité de Recursos Naturales y Sostenibilidad…… 81

3.1.8 Comité organizador de actividades culturales y fiestas……. 81

3.2 Cursos y talleres…….. 82

3.2.1 Curso…… 82

3.2.1.1. Objetivos del curso de capacitación……. 83

3.3. Desarrollo de los cursos…….. 85

3.3.1 Desarrollo Sustentable para la Comunidad……. 85

3.3.2. Definición y Alcance del Desarrollo Sustentable…….. 85

3.4. El Medio ambiente y la comunidad…… 86

3.4.1. Educación Ambiental…… 87

3.4.2. Manejo de los Recursos Naturales……. 88

3.5. Calidad en la atención…….. 89

3.5.1. La calidad y servicio al cliente…… 89

3.6 Reglamento para un buen manejo turístico en la comunidad…….. 91

3.7. Plan de Reuniones……. 92

3.7.1. Reglas y sanciones……. 94

Conclusión……. 94

Capitulo 4: Introducción…….…… 95

4.1. Necesidades……... 95

4.2. Debilidades……. 96

4.3. Acciones a determinar…… 96

4.3.1. Propuesta de Centro de Capacitación Comunitaria…… 96

4.3.1.1. Impacto Económico……. 96

4.3.1.2. Impacto Socio-Cultural…….. 97

4.3.1.3. Impacto Medio Ambiental……. 98

4.4. Planificación…… 98

4.4.1. Importancia de la planificación en la comunidad…… 99

4.5. Propuesta de infraestructura comunitaria……. 99

4.6. Recomendaciones……. 100

Conclusión…..……. 101

Capitulo 5: Introducción……..……. 102

5.1. Socialización……... 102

5.1.1. Socialización dentro de la comunidad de San Vicente…… 103

5.2. Talleres comunitarios……. 103

5.2.1. Estructuración temática talleres.....……. 104

5.2.1.1. Relaciones Humanas……. 104

5.2.1.2. Matriz…….. 105

5.3 Mingas……... 106

Conclusión……..……. 106

Conclusiones……... 107

Bibliografía…….. 109

Anexos…….. 111

INTRODUCCIÓN

A 50 minutos de la ciudad de Cuenca en la vía hacia Loja, ingresando por la parroquia de Cumbe se localiza la comunidad de San Vicente de Jima, donde se presenta el plan de desarrollo turístico local, para realizar el levantamiento e inventario de los atractivos tanto culturales como naturales, infraestructura y servicios de la zona, contando así con información actualizada de cada uno de ellos al servicio de los visitantes.

San Vicente de Jima perteneciente al cantón Sigsig posee muchos lugares de interés para los turistas, por ello es importante capacitar a los pobladores acerca del turismo comunitario, sus ventajas y desventajas y sobre todo, la importancia como fuente de desarrollo social y económico de los pueblos.

El turismo comunitario es una fuente de conexión para la comunidad, cada uno de los participantes tiene mayor oportunidad de superación, mejorando el nivel de vida y lo más importante conservar sus costumbres con el valor intangible que representa en la actualidad debido a los movimientos migratorios. Además de compartir con el visitante sus costumbres, su diario vivir, sus conocimientos ancestrales, su gastronomía y sobretodo conocer el diario vivir de un miembro de la comunidad.

La comunidad de San Vicente de Jima se encuentra en completo descuido por parte del gobierno local, con deficiencia de servicios básicos, salud, educación y vialidad; donde se pretende un mejoramiento económico y social, por lo tanto se busca entregar el Plan de Desarrollo Turístico local como herramienta para mejorar el nivel de vida de la población.

El desarrollo de este trabajo consta de cinco capítulos:

En el primer capitulo se explica los conceptos generales acerca del turismo y sus diferentes modalidades, enfocando sobre todo el turismo comunitario y sus beneficios para el desarrollo de los pueblos; siempre que este de acuerdo a las normas de nuestro país.

Para el segundo se realiza el diagnostico del Potencial Turístico existente en la comunidad de San Vicente con la descripción de sus atractivos, logrando levantar el inventario turístico y patrimonial de la zona.

En el tercero consta la organización de la comunidad a través de cursos y talleres para un adecuado manejo del desarrollo turístico local. Para el cuarto se detalla las generalidades de la comunidad y sus necesidades, además de conocer sus debilidades y tratar de fortalecer las mismas, con la finalidad de realizar una proyección a largo plazo que beneficie a cada persona de la zona. Para finalizar con el quinto capitulo en donde se sociabiliza cada uno de los temas anteriores y poner en marcha la ejecución del proyecto a través de talleres, reuniones, eventos turísticos donde se da a conocer el trabajo realizado para lograr la participación activa de los habitantes de la comunidad para el beneficio general y mejorar el nivel de vida de San Vicente de Jima.

CAPITULO 1

Introducción

Es necesario primero comprender los diferentes conceptos de turismo y sus modalidades aprovechando dichas definiciones para aplicar en el plan de desarrollo turístico local. Además el turismo como fuente de desarrollo sustentable para los habitantes y sostenible para el medio ambiente, siempre que se respeten las normas y el proceso este enmarcado en lo legal para que el proyecto sea duradero en el tiempo y sin problemas.

1. Marco Teórico

1.1. Fundamentación Teórica

1.1.1. El Turismo y sus conceptos

> "La Comisión Europea de Viajes define al Turismo como un conjunto de visitantes en tránsito que permanecen por lo menos 24 horas en un país y cuyos motivos para viajar pueden clasificarse en ocio, vacaciones, salud, estudio, deporte, religión, trabajo, familia, misión o reunión". **(Ullauri y Dominguez*, Glosario Turístico,* 71)**

> "Según la O.M.T. (Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas), elturismo comprende las actividades que realizan las personas (turistas) durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos". (**www.um.es/aulasenior/saavedrafajardo/apuntes/2012/Turismo1c.pdf)**

> "El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico".
> (**http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico**)

El turismo engloba cada una de las actividades que realizan las personas durante sus visitas a lugares distintos a los de su residencia habitual, por un periodo de tiempo inferior a un año y mayor a 24 horas, con la finalidad de ocio y recreación.

1.1.2. Turismo según la UIOOT

En 1967, la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (UIOOT) definió al turismo como la suma de las relaciones y de servicios resultantes de un cambio de residencia temporal y voluntario no motivado por razones de negocios o profesionales.

Oscar de la Torre Padilla amplía esta definición y nos dice que es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia económica y cultural.

Con este aporte, de la Torre Padilla introduce para el análisis y estudio, elementos como desplazamiento voluntario y temporal; el motivo: recreación, descanso, cultura o salud; la actividad no lucrativa ni remunerada; y las interrelaciones económicas o culturales que se generan.

De esta manera el turismo empieza a estudiarse como un factor determinante en el desarrollo económico, como un redistribuidor del gasto y como un generador de divisas.

Posteriormente, durante la conferencia de la Organización Mundial de Turismo (OMT) celebrada en París en 1985, se cuestionó el antiguo concepto de turismo y se propuso su extensión para incluir todo movimiento de personas sin tomar en cuenta sus motivaciones. Más adelante, en junio de 1991, la OMT, durante su Conferencia Internacional de Estadísticas de Turismo y Viajes, revisó y actualizó sus conceptos estableciendo que “el turismo comprende las actividades de personas que viajan y permanecen en lugares fuera de su ambiente usual durante no más de un año consecutivo con fines de gozar de tiempo libre, negocios u otros”. Esta definición fue adoptada por la

Comisión Estadística de las Naciones Unidas el 4 de marzo de 1993 y se utiliza para definir y clasificar las actividades turísticas internas e internacionales.

En resumen, se puede establecer que turismo es la combinación de actividades, servicios e industrias que suministran una experiencia de viaje como transporte, alojamiento, establecimientos para comer y beber, tiendas, espectáculos y otras instalaciones para actividades diversas para individuos o grupos que viajan fuera de casa.

Por otro lado, turista y turismo son dos conceptos estrechamente relacionados. La Ley Federal de Turismo define al turista como "la persona que viaja desplazándose temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que utilice alguno de los servicios turísticos a que se refiere esta Ley". La misma ley señala que servicios turísticos son los que se prestan a través de hoteles, moteles, albergues y demás establecimientos de hospedaje; agencias, sub agencias y operadoras de viajes; guías de turistas; restaurantes, cafés, bares y centros nocturnos que se encuentren ubicados en los establecimientos de hospedaje, así como en aeropuertos, terminales de autobuses, estaciones de ferrocarril, museos y zonas arqueológicas; y empresas de sistemas de intercambio de servicios turísticos.

1.1.3. Generalidades

1.1.3.1. Comunidad

> **"**Todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia que existiera en la actualidad o que se estableciere en el futuro y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, comunidad, parcialidad o cualquiera otra designación, llevará el nombre de comuna a más del nombre propio con el que haya existido o con el que se fundare". **(De la Torre, *El turismo: Fenómeno Social,* 52)**

1.1.3.2 Comunitario

> "Implica ante todo definir los principios, valores y normas que rigen las formas de convivencia y organización que ha adoptado un determinado grupo humano, y que los

diferencian de otros actores fundamentales de la sociedad. En este caso, la diferenciación se determina con respecto al sector público y al sector privado". **(52)**

Este es un concepto diferente y novedoso de hacer turismo. Pequeñas comunidades rurales comparten sus hogares con los turistas y permiten conocer a fondo sus costumbres, su diario vivir y sus conocimientos ancestrales.

El turismo no ha sido visto únicamente por el aporte económico sino por la incidencia en otras actividades fundamentales como:

- Revalorización de la cultura.
- Recuperación de los productos nativos.
- Protección de los recursos naturales

1.1.3.3. Comunitario indígena

"Lo comunitario indígena designa un sujeto social histórico, con derechos y obligaciones, cuya cohesión interna se sustenta en la identidad étnica, la posesión de un patrimonio común y la aceptación de un conjunto de principios, valores, normas e instituciones consuetudinarios, cuyo fin último es el bienestar común y la supervivencia del grupo con su identidad propia". **(53)**

1.1.4. El Turismo y sus nuevas tendencias

"La Dra. Violante Martínez y la Dra. Pilar Nova Melle profesoras de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia de España) en su artículo acerca del turismo y las tendencias que ha ido desarrollando en sus últimos años señala que en las sociedades modernas desarrolladas y las que están en desarrollo se observa que comparten en nuestro siglo XXI las actividades de ocio y de turismo con todas las modalidades de sectores económicos y ramas de actividad, cualificaciones, cambios sociales y fenómenos sociológicos que tienen gran transcendencia para las poblaciones que en ellas habitan y sus contornos medioambientales. Por tanto se cree de vital importancia conocer, estudiar e investigar a las sociedades receptoras y

emisoras que están relacionadas con el turismo, y por ende, con el ocio que es el principal objetivo, y que se relaciona directamente con la estructura del turismo nacional, internacional, con el impacto de la interacción social, el cambio social, la planificación de ocio y turismo". **(De la Torre, *El Turismo: Fenómeno Social,* 43)**

1.1.5. Modalidades del Turismo

En el siguiente cuadro se resumen las diferentes modalidades del turismo

Tabla 1.

SEGÚN LA MOTIVACIÓN
Turismo cultural-histórico
Turismo de aventura
Ecoturismo
Turismo vivencial
Turismo comunitario
Agroturismo
Turismo gastronómico
Turismo medicinal
Turismo de verano
SEGÚN LA PROCEDENCIA
Turismo interno
Turismo receptivo
Turismo emisivo
SEGÚN NÚMERO DE PARTICIPANTES
Turismo individual
Turismo colectivo
Turismo de masas
Turismo familiar

SEGÚN EL MEDIO DE TRANSPORTE
Turismo marítimo, lacustre fluvial
Turismo aéreo
Turismo por automóvil
Turismo por ferrocarril
SEGÚN MODOS DE FINANCIAMIENTO
Turismo social
Turismo de ahorro
Turismo de crédito
SEGÚN CRITERIOS SOCIOLÓGICOS
Turismo de lujo y exclusivo
Turismo tradicional
Turismo para mochileros
Turismo social

Realizado por:
Christian Picón

1.1.5.1. Turismo convencional

"Responde a formas masivas de comportamiento de la demanda y a sistemas operativos estandarizados; hay limitado contacto con la cultura local y tiene diversas modalidades; su gestión se percibe como agresiva con el entorno en que se realiza la operación, sin que esto se considere una regla". **(Ullauri y Domínguez, *Glosario Turístico* 72)**

1.1.5.2. Turismo Alternativo

"Oferta turística no tradicional con diversas modalidades, responde a requerimientos específicos de la demanda, a través de experiencias autenticas e individualistas; identificada con una gestión sostenible de los recursos turísticos, suele usarse como sinónimo de Turismo Responsable y Turismo Sostenible". **(71)**

Según la SECTUR define al turismo alternativo como: "*los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que le envuelven con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales*". **(SECTUR, *Turismo alternativo una nueva forma de hacer turismo* pág. 22)**

1.1.5.3. Agroturismo

"Tipo de turismo sostenible, desarrollado en comunidades agrícolas, en las que se involucra directamente al visitante en las labores diarias**". (Ullauri y Domínguez, *Glosario Turístico* 5)**

1.1.5.4. Ecoturismo

"Modalidad turística (tipo de operación y de producto turístico) realizada en áreas naturales, respetuosa del entorno y que beneficia a la comunidad local". **(26)**

1.1.5.5. Turismo de Naturaleza

"Forma de turismo que se realiza en áreas naturales". **(72)**

1.1.5.6. Turismo sostenible

"Gestión turística diseñada y operada de acuerdo a los objetivos, principios y herramientas de sostenibilidad. ¨Cubre las necesidades de los turistas actuales, al tiempo que protege y aumenta sus oportunidades para el futuro. Tiende a la administración de todos los recursos de modo que satisfaga las necesidades económicas, sociales y estéticas, al mismo tiempo que mantiene la integridad cultural,

los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida". **(73)**

1.1.5.7. Turismo sustentable

Vinculado con el turismo sostenible, busca dar beneficios económicos para las personas que lo ofertan siempre que la forma de conseguir los mismos proteja cada uno de los atractivos culturales y naturales del entorno.

1.1.5.8. Turismo Rural.

"Forma de turismo cuya operación y consumo se realizan fuera de las zonas urbanas; entre sus principales modalidades: Agroturismo, Ecoturismo, Montañismo". **(Ullauri y Domínguez, *Glosario Turístico,* 73)**

"El turismo rural ofrece una nueva forma de descansar y de ponerse en contacto con la naturaleza, sobre todo cuando el turista busca preferentemente actividades de ocio, puede tener modalidades particulares, pero que en general se trata de un turismo de bajo impacto tanto ambiental como sociocultural, que facilita vivencias y experiencias que enriquecen el desarrollo de la personalidad, ayuda a recuperar el equilibrio físico y psicológico del turista, hace accesible la comprensión de la realidad de las comunidades anfitrionas, mediante la convivencia autentica y espontanea con sus pobladores, y trae una derrama económica que llega de manera más integra a los prestadores de servicios de la localidad y a sus anfitriones. Entre otros beneficios se encuentra la recuperación y el mantenimiento de las manifestaciones arquitectónicas y culturales de la región visitada, así como la protección de los entornos naturales". **(Zamora, *Turismo Rural* pág. 214)**

"El turismo rural presenta una serie de posibilidades para el desarrollo regional, así como de bienestar tanto para la comunidad receptora como para el visitante ocasional o el frecuente. Permite al habitante de las grandes ciudades tener acceso a una forma de vida y esparcimiento diferentes, que compensan las frustraciones y presiones de la vida urbana, además de crear medio de comunicación entre ambas formas de vida,

reintegra al turista al ámbito de la naturaleza y a un ocio no comercializado o consumista, y es un reducto en el cual refugiarse y realizar modalidades mas participativas de recreación, en una palabra, permite utilizar racional, cultural y creativamente el tiempo libre". **(215).**

1.1.5.9. Turismo Comunitario

"El turismo comunitario es una forma de gestión del turismo, una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades. Se trata pues de un modo de implementar el turismo que persigue equilibrar las dimensiones medioambientales y las culturales, con la particularidad de una gestión y organización anclada en las comunidades". **(De la Torre, *El turismo: Fenómeno Social* 54)**

"Según el plan quinquenal de turismo comunitario elaborado por la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, el concepto de turismo comunitario es la "relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados" (**http://www.ccondem.org.ec/martinpescador.php?c=795)**

Para ayudar al visitante a mantener un comportamiento responsable, se ha desarrollado un código de conducta, publicado en el Manual de Calidad del Turismo Comunitario del Ecuador.

Normas de conducta para el visitante

<u>Relación con el patrimonio natural</u>

- No deje huellas (basura, fuegos, plantas quebradas, etc.)

- No deje desechos plásticos, vidrios u otros productos que no sean de fácil reciclaje. Si lo ha traído lléveselo de vuelta.
- Acampe sólo en áreas autorizadas por las comunidades
- Se prohíbe manchar, pintar y realizar cualquier tipo de grafiti en árboles o infraestructuras de las comunidades.
- No colecte semillas, plantas, insectos o animales.

Relación con la comunidad

- No se permite donación, cambios o venta de ropa usada a los miembros de las comunidades
- Tome fotografías a personas de las comunidades solamente con su autorización.
- Absténgase de usar drogas y/o alcohol durante su visita
- Evite el contacto íntimo con el guía y los miembros de las comunidades, pues afectaría la moral y tradiciones culturales comunitarias.
- Es prohibido prestar dinero a los guías o a los otros miembros del proyecto turístico.
- Respete los conocimientos locales.
- Respete a las personas adultas especialmente los ancianos
- Recuerde que las comunidades tienen conceptos de tiempo, espacio y cultura diferentes de usted. Por favor sea comprensible y respetuoso, asegurándole que las actividades comprometidas se cumplirán.
  (**http://www.ccondem.org.ec/martinpescador.php?c=795)**

El turismo comunitario se caracteriza en que el control y los beneficios están en manos de la mayor parte de los miembros de la comunidad. Este tipo de turismo surge como una alternativa económica, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales.

Se lo considera una tipología turística que pertenece a la modalidad de Turismo Vivencial y a la corriente de Turismo Alternativo. Se caracteriza por la autenticidad de las actividades

turísticas, posibilitando al turista compartir y descubrir a profundidad las tradiciones, costumbres y hábitos de una etnia o pueblo determinado.

1.1.5.10. El Turismo cultural

"Hacia finales de la década de los años 80, el turismo buscaba sofisticarse y se pretendía ofrecer productos turísticos que contasen con un valor añadido. Se debía tener en cuenta la satisfacción del turista y se apelaba a la especialización en ciertas áreas. Bajo este panorama aparece el turismo cultural como una alternativa que conjuga la visita a sitios históricos y arqueológicos, monumentos, complejos urbanos así como el disfrute de las artes, filosofía, religión, folklore y el testimonio de los modos de vida de los distintos pueblos, especialmente de los más representativos y tradicionales. Se podría decir que la experiencia directa del visitante, era la cultura misma.

Ecuador se ha caracterizado por el turismo gestionado por sus comunidades, las cuales ofrecen notables intercambios culturales a través de la convivencia y el acercamiento al pasado histórico así como las tradiciones orales y sobre todo un contacto directo con sus entornos naturales. Del mismo modo este pasado histórico, caracterizado por ser una amalgama de un sin número de culturas, ha permitido el florecimiento de expresiones artísticas que contienen influencias tan distintas como la indígena, la europea, la africana e incluso la asiática.

Al visitar las ciudades y poblados de la Sierra, se atestigua su exquisita y ecléctica arquitectura así como el profuso sincretismo rico en diversidad e historia, mientras que en las regiones costeras el viajero puedo encontrarse a sí mismo en los albores mismos de la civilización americana, ya que aquí se registran los primeros asentamientos humanos del continente. En las selvas ecuatorianas, el alejamiento y la conservación de territorios vírgenes han permitido que la pacífica existencia de comunidades indígenas se mantenga inmutable, convirtiéndolos en una expresión misma de la conservación histórica y cultural de tradiciones milenarias en perfecta convivencia con la naturaleza."

Asimismo, la enorme cantidad de celebraciones, festivales y peregrinaciones nacionales y locales demuestran la identidad de un país formado en la mega diversidad cultural cuya principal característica se halla en el mantenimiento de los más diversos valores y costumbres pertenecientes no sólo a los ecuatorianos sino que representan parte esencial del patrimonio universal humano" (**http://www.ecuador.travel/que-hacer/actividades/turismo-cultural**)

1.1.6. Desarrollo histórico del Turismo Comunitario

"Aunque el turismo en el Ecuador inicia su desarrollo moderno en los años 50 del siglo XX, es principalmente en las tres últimas décadas, en que empieza a consolidarse como actividad económica y socio-cultural de importancia. En el campo político, la creación de una instancia gubernamental – el actual Ministerio de Turismo- surge tan sólo hace 20 años" (**agosto 1992, MINTUR**).

"Conjuntamente con el desarrollo del turismo tradicional, integrado con sus servicios de hotelería, restaurantes, transporte y operadoras turísticas; las comunidades indígenas y rurales empezaron muy lentamente el las tres últimas décadas del siglo XX a plantearse el desarrollo de la actividad turística, de una forma no muy común que se la denominó *turismo comunitario".* **(www.hospitalidad.ucuenca.edu.ec/hospitalidad//publicaciones/TurismoComunitarioenEcuador.pdf**)

1.1.6.1. Reseña histórica del turismo comunitario

Ha existido una amplia discusión en torno a si el turismo comunitario es un producto o una modalidad de operación, y en las primeras etapas de su desarrollo inicial, fue ligado indistintamente al ecoturismo, o "ecoturismo comunitario" (ASEC, 1993). Definiéndose a esta forma de hacer turismo como: "*una oferta construida, gestionada y controlada por la misma comunidad y tiene como principal rasgo diferenciador la distribución de los beneficios*.

Así para sus actores: *"Turismo comunitario es toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basado en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales*" (FEPTCE, 2006). El turismo comunitario se plantea como la relación entre la comunidad y sus visitantes, que implica por lo tanto un sujeto colectivo, una finalidad socio-cultural, estructuras y practicas democráticas y solidarias con expresos beneficios locales, participación y responsabilidad comunitaria.

En el surgimiento y desarrollo del turismo comunitario en el país, encontramos que inciden varios factores, particularmente: el acceso, conservación y control de los recursos naturales y la reivindicación de los derechos a sus territorios ancestrales, la lucha contra la pobreza y por los derechos indígenas, el posicionamiento en el mercado con una propuesta distinta a la par de los liderazgos, la capacidad organizativa y los agentes externos que han jugado un papel importante en su surgimiento.

1.1.6.2. El turismo comunitario y su relación económica, social y cultural)

> "El turismo comunitario se caracteriza en que una porción considerable del control y los beneficios están en manos de miembros de comunidades locales. El *Turismo Comunitario* surge como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, indígenas, "mestizas" o afro descendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales.
>
> Se lo considera una tipología turística que pertenece a la modalidad de Turismo Vivencial y a la corriente de Turismo Alternativo. Se caracteriza por la autenticidad de las actividades turísticas, posibilitando al turista compartir y descubrir a profundidad las tradiciones, costumbres y hábitos de una etnia o pueblo determinado". **(Ruiz y Solís, *Turismo Comunitario en Ecuador* 57,58)**

1.1.7. El mercado turístico

"El turismo, como actividad que genera ingresos económicos, reviste todas las características de un mercado y su competencia, en tanto que los precios de los productos y servicios turísticos se estructuran en el juego de sus dos componentes básicos: Oferta y la Demanda Turísticas.

Este mercado, con todas las características de un mercado económico, recibe el nombre de Mercado Turístico, por sus particularidades:

- El producto que se lanza al juego de oferta y demanda es un producto compuesto por una serie de elementos tangibles e intangibles.
- El producto turístico no es un producto solo, aislado, ni tampoco es un producto totalmente terminado; recordemos que para ello se requiere de la intervención del turista; es "complejo de actividades productivas".
- Según la escuela del marketing, el producto turístico se termina en el momento del consumo; es decir que sólo cuando hay consumo hay producto turístico.
- El consumo turístico, es aquél que le da forma al producto turístico, y para ello, lo hace en etapas sucesivas y diferentes. En otras palabras, dice la escuela del marketing, "el producto turístico está representado en el mercado por el consumo turístico, en el momento temporal y variado de su realización". **(Jiménez, *Teoría Turística* 132)**

1.1.7.1. Componentes del Mercado Turístico

"Hemos visto de qué manera la oferta y la demanda se integran en un lugar común, el mercado, para establecer las condiciones de intercambio, de consumo y los precios. Veamos ahora en qué consisten, como se componen y la forma en que se determinan la Oferta y la Demanda Turísticas**". (133)**

1.1.8. La Demanda Turística

1.1.8.1. Concepto de Demanda Turística

"Cuando la teoría turística desarrolla este concepto, lo hace teniendo en cuanto dos posiciones, una objetiva, con relación al producto turístico, y otra subjetiva, mirando a la persona al sujeto turista.

Objetivamente, la Demanda Turística está conformada por los bienes y servicio reales, existentes, solicitados por un demandante o consumidor. A este respecto encontramos dos interpretaciones:

- Para la Escuela Tradicional o Clásica, la Demanda Turística es el conjunto de servicios efectivamente solicitados por el consumidor, es la cantidad de productos turísticos demandados. Esta tesis es sostenida por la OEA.
- Para la Escuela Innovadora o del Marketing, la Demanda Turística es la de atractivos y de servicios turísticos, solicitados por un turista, quien al consumirlos produce, al tiempo que los consume, su propio producto turístico.

La Demanda Turística no es la confluencia de bienes y de servicios turísticos, ni de productos finales, terminados; La Demanda Turística está compuesta por el conjunto de seres humanos, de sujetos, que demandan esos bienes y servicios, esos productos, al mismo tiempo equivale al consumidor turístico, y sólo de esta forma debe ser entendida, puesto que el Turismo el interés se centra en la actividad del consumo, del consumidor". **(133)**

1.1.8.2. Clasificación de la Demanda Turística

"De la misma forma en que los teóricos interpretan la Demanda Turística, es decir, objetiva o subjetivamente, así también cada posición al respecto elabora su propia clasificación:

La Demanda Turística puede ser clasificada en: Demanda de los Bienes Turísticos y Demanda de Servicios Turísticos". **(134)**

1.1.8.3. Ingreso de visitantes a Ecuador

Es importante conocer la demanda de turistas extranjeros que visitan el país para enfocar el mercado hacia este segmento.

"En el período de enero a mayo del 2012 el numero de visitantes que ingresan al país registra un crecimiento de 13.15%"

"Hasta el mes de mayo los países que alcanzan cifras de cinco dígitos como mercados emisores de turistas para Ecuador son: Colombia con 138.870; Estados Unidos con 94.596; Perú con 56.066; Argentina con 25.529; España con 23.477; Chile con 20.488; y Venezuela con 14.034.

Grafico 1

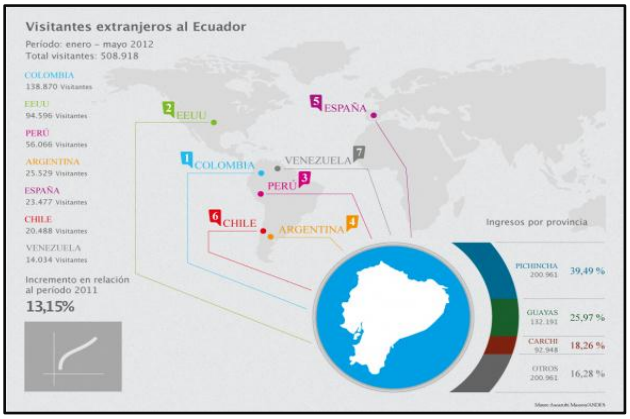

Las estadísticas preliminares, entregadas por la Dirección Nacional de Migración al Ministerio de Turismo, revelan que en los primeros cinco meses del 2012 tres países registran arribos por encima de lo previsto por el Plan de Marketing Turístico del Ecuador (PMTE): Argentina con 78,24%, México con 36,36% y Chile con 20,72%.

Colombia por otra parte, registra una brecha muy positiva de 36,25% entre los arribos reales y los previstos en el Plan". (**www.andes.info.ec/es/actualidad/3149.html**)

"Durante el mes de MAYO del 2013 llegaron al país un total de 98.420 extranjeros. Comparado con el año anterior existe un aumento de visitantes ya que en MAYO del 2012 ingresaron un total de 92.646 visitantes" (www.optur.org/estadisticas-turismo.html)

Grafico 2.

Fuente: Asociación de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador

1.1.8.4. Demanda de los Bienes Turísticos

"El producto turístico se diferencia de todos los demás en una característica que le es propia: requiere en general de mucho tiempo de ocio para ser consumido. A diferencia de un frigorífico (un bien también especial, por ser duradero), de una naranja o de unos zapatos, el bien turístico (viajes, alojamientos, actividades deportivas) requieren de mucho tiempo para poder ser disfrutados. Eso plantea un problema notable, pues mientras que el problema de adquirir cualquiera de los bienes mencionados se reduce básicamente a disponer del dinero para comprarlos, el bien turístico requiere, además de dinero, de tiempo de ocio y de cierta organización familiar. Por ejemplo, no podemos disfrutar de una semana de vacaciones cuando nos apetece, sino cuando la empresa en la que trabajamos nos permite esas vacaciones, que suele ser siempre en determinadas fechas**. (Jiménez, Teoría Turística. 136)**

1.1.8.5. Demanda de los Servicios Turísticos

La Demanda de los Servicios Turísticos está dada por las diferencias sociales, económicas, políticas, culturales y psicológicas de los turistas actuales y potenciales, y se basa en seis elementos fundamentales que son: Atractivos turísticos, de transporte turístico, de alojamiento, de alimentación y producción artesanal, y por último de servicios complementarios.

1.1.9. La Oferta turística

1.1.9.1. Concepto de la Oferta Turística

> "Al igual que el concepto de Demanda, el de Oferta varía de acuerdo con las interpretaciones de las Escuelas Clásica y del Marketing sobre el proceso productivo turístico. Para la Escuela clásica, la Oferta turística es el conjunto de productos que se ponen en el mercado turístico y que se expresan materialmente en atractivos y en servicios turísticos.
>
> Para la OEA, la Oferta Turística es el conjunto de servicios efectivamente puestos en el mercado turístico y ofrecidos a los turistas. Para la BID, la oferta turística no es sino una asociación de operaciones comerciales, a través de las cuales se ofrecen bienes y servicios para ser adquiridos por los turistas. Para ambas instituciones, Oferta Turística es una actividad comercial y no industrial.
>
> Para la *Escuela del Marketing*, la Oferta Turística es un conjunto de bienes, instrumentos y medios de producción, colocados en el mercado turístico, ésta al mismo tiempo está conformada por todo lo que puede constituirse como destinación turística para turistas reales y potenciales, a su vez reviste características de industria y no de simple actividad comercial, ni de Superestructura Comercial, como gusta llamarla la BID (Sector Secundario de la Economía)". **(Jiménez, *Teoría Turística,* 137)**

"Conjunto de atractivos naturales y culturales, con los que cuenta una localidad y constituyen un atractivo para el turista". **(Domínguez Dionisio, Ullauri Narcisa, *Glosario Turístico*. 52)**

1.1.9.2. Actores de la Oferta Turística.

- Turista
- Los atractivos turísticos
- Los prestadores de servicio
- La comunidad

Gráfico 2.

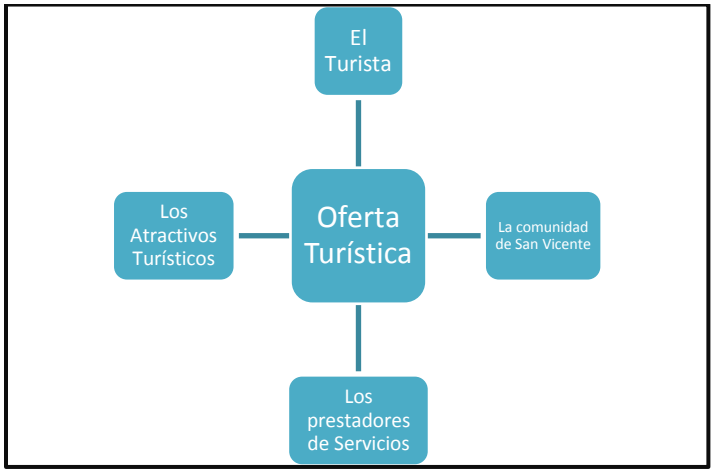

Elaborado: Christian Picón

1.1.9.3. Características de la Oferta Turística

"A continuación vamos a nombrar y explicar minuciosamente algunas de las características más importantes de la Oferta Turística.

- Composición: La Oferta Turística es una oferta compuesta, es decir, conformada por materia prima y por instrumentos y medios de producción turística (bienes y servicios).
- Vocación económica: La Oferta Turística también tiene características económicas. De este modo los atractivos turísticos, aun siendo bienes libres, requieren de capital, de insumos, de trabajo humano, de base, de administración y dirección que ayudan a cumplir la función productiva.
- Rigidez: Es la determinante de la Oferta Turística, así como el principio de la elasticidad lo es para la Demanda. La rigidez en la oferta consiste en la poca respuesta al cambio, bien sea con relación a los precios, o bien con relación a las condiciones externas**. (Jiménez, *Teoría Turística.* 137,138)**

1.1.10. Planificación Turística

> "Planificar, en su sentido más amplio, implica la identificación de una serie de variables con el objeto de adoptar un curso de acción que, basado en análisis científicos permite alcanzar los objetivos y metas que se han expresado con anterioridad". **(Molina, *Planificación Integral del Turismo* 52).**

Según el concepto anteriormente citado podemos decir que la planificación es una herramienta previamente proyectada para conseguir los objetivos y metas que nos hemos propuesto alcanzar.

> "La planificación es el resultado de un proceso lógico de pensamiento que el ser humano ha analizado con anterioridad a la realidad circundante y establece los medios que permite transformarla de acuerdo con sus intereses y aspiraciones.
>
> La Planificación debe seguir un proceso lógico de pensamiento que implica el hecho de proyectar un propósito. La forma que tome la planificación dependerá básicamente de la naturaleza del problema especifico, de los medios disponibles, de las características de quienes intervendrán en el proceso y de quienes resultaran afectados por su aplicación así como de las aspiraciones de estos. Las técnicas

seleccionadas para poner en marcha el proceso serán validas en tanto consideren estos aspectos y sean capaces de cumplir con lo que se espera". **(51).**

Debemos tener en cuenta de que la planificación sigue un procedimiento muy bien estructurado el mismo que le irá dando forma y sentido a nuestro proyecto, el mismo que nos dará buenos efectos positivos.

> "La planificación turística ha sido definida, de manera general, como el proceso racional u ordenado para alcanzar el crecimiento o el desarrollo turístico. Para tal efecto, se ha abordado el estudio del turismo desde una perspectiva sistemática que le permita identificar los elementos que le son constitutivos y conducir su funcionalidad". (**Osorio García Maribel, *Revista de estudios Urbanos*. pagina 4).**

Este texto nos dice que el turismo ha ido creciendo de una manera ordenada gracias al proceso que ha tomado desde el inicio, por ello se lo abordado de una manera consecuente y lógica el mismo nos ha conducido a buenos resultados.

> "De acuerdo a los enfoques de la planificación turística, se puede identificar 4 guías con relación a la planificación turística: desarrollista, económico, físico y comunitario. El desarrollista, refiérela tradición dominante de la planificación turística y se caracteriza por tener una posición favorable y acrítica del turismo; ofrece previsiones de demanda turística con fines fundamentales promocionales. El económico concibe al turismo como actividad exportadora, con potencial contribución para el crecimiento económico, el desarrollo regional y la restructuración productiva; otorga prioridad a los fines económicos – por sobre todo los ambientales y sociales – sin analizar cómo se distribuye socialmente los beneficios del turismo. El físico incorpora las dimensiones territoriales para alcanzar una adecuada distribución de las actividades turísticas en el espacio y lograr usos racionales del suelo; examina los aspectos ambientales, aunque ha desentendido los sociales y culturales. El comunitario promueve un control local del desarrollo turístico con el fin de que la población sea la beneficiaria, haciendo énfasis en

desarrollos de abajo-arriba, no obstante a la fecha su operación ha mostrado dificultades prácticas". **(Osorio García Maribel *Revista de estudios Urbanos* pagina 5).**

La planificación ha tomado un rumbo diferente, mediante los enfoques anteriormente mencionados, pues aquí se hace una unión de todos los agentes implicados en el turismo, tanto como el económico, como el ambiental y lo físico, a su vez evita una planificación tradicional.

1.1.10.1. Tipos de planificación

La planificación tiene cuatro tipos que son:

1. La Planificación Participativa	2. Planificación en el espacio
3. Planificación en el tiempo	4. Planificación en lo sectorial

1.1.10.1.1 Planificación participativa

"Es la que involucra la participación de todos los sectores de la sociedad y de todos los individuos que estarán definidos por objetivos, estrategias y metas. El plan comprende a los miembros de la sociedad, pues han sido ellos quienes lo han elaborado, todo ello contribuye a desarrollar una buena planificación en donde los beneficios serán equitativos para ambas partes. Cabe mencionar que este tipo de planificación da gran importancia y valorización al medio ambiente". (**Molina E. Sergio *Planificación Integral del Turismo*, 87).**

1.1.10.1.2. La Planificación Turística en el espacio

"Según el ámbito espacial, la planificación turística puede ser local, regional, nacional e internacional.

La planificación turística local es una planificación a micro escala que se refiere a una parte limitada del territorio nacional perteneciente a uno o a varios municipios o comarcas. La planificación regional tiene como ámbito a una o varias provincias o regiones dentro de una nación" **(88).**

1.1.10.1.3. La planificación turística en el tiempo

"Desde el punto de vista temporal, la planificación turística puede ser a corto, mediano y largo plazo. La planificación turística a mediano plazo (entre 3 y 6 años) es el más frecuente.

La programación turística a largo plazo (entre 6 y 15 años) resulta hoy técnicamente difícil, dada la inestabilidad económica existente. Se denomina también planificación estratégica o prospectiva y sirve de base a la planificación a mediano plazo." **(89)**

1.1.10.1.4. La planificación turística sectorial

"Desde el punto de vista sectorial, existen 4 tipos fundamentales de planificación turística del litoral, la planificación turística de áreas de montañas, la planificación turística de otros sectores". (**89).**

1.1.11. Beneficios e impactos del turismo comunitario.

"La situación de pobreza de los Estados en vías de desarrollo, se ha acentuado en aquellas comunidades rurales, que tienen un fuerte componente indígena y que han estado más alejadas que otras de la tutela estatal. En estas comunidades las carencias básicas han empezado desde la falta de un territorio, servicios públicos, salud y educación, donde puedan vivir con mínimas condiciones". **(Ruiz y Solís, *Turismo Comunitario en el Ecuador* 42)**

El Turismo comunitario se ha consolidado como una herramienta de desarrollo para los pueblos en el Ecuador y en el mundo siendo de gran influencia para el desarrollo social y cultural de sus participantes, es por esto que es de fundamental importancia detallar algunos aspectos que sobresalen dentro del turismo comunitario.

1.1.11.1. Beneficios para la comunidad

El Turismo Comunitario se ha desarrollado y se ha constituido en una estrategia alternativa de desarrollo humano.

Es por esto que engloba características importantes que ayudan a su desarrollo:

- Comunidad, Necesidades Sociales.
- Agricultura, Artesanías-turismo.
- Producto
- Mercado
- Beneficios Sociales

El turismo comunitario tiene tres perspectivas fundamentales:

- Una sensibilidad especial con el medioambiente y las particularidades culturales.
- La búsqueda de sostenibilidad integral (social, natural y económica).
- El control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades.

> "Las oportunidades y soluciones pueden variar considerablemente de una a otra área y entre comunidades. Un principio importante es tratar de trabajar con las estructuras sociales y comunitarias existentes, aunque esto puede plantear tanto retos como

> oportunidades, y también ayudar a identificar ciertos líderes potenciales y gente con empuje. El objetivo fundamental debería ser lograr beneficios sustanciales y equitativos en toda la comunidad". **(Ruiz y Solís, *Turismo Comunitario en el Ecuador,* 46)**

Es importante recordar que el turismo es un negocio. Al igual que las iniciativas lideradas por las comunidades, se debería alentar cuando procedan las empresas e inversiones privadas, de una forma que la comunidad pueda beneficiarse.

Existen varias maneras en que la comunidad puede relacionarse con la empresa privada. El grado de participación y beneficio de la comunidad puede evolucionar con el tiempo.

1.1.11.2. Impactos para la comunidad

El turismo comunitario tiene sus grandes ventajas para el desarrollo de la comunidad, al mismo tiempo puede generar diferentes tipos de impactos, sean positivos o negativos que afectan de forma directa a la cultura de dicho pueblo.

En general, toda acción humana genera efectos sociales y medioambientales, con un grado variable de impacto, modificando de esta manera las condiciones y los equilibrios preexistentes. El turismo es una de las actividades que mayores efectos provocan a escala mundial, debido a las múltiples actividades que lo componen, al efecto catalizador sobre otros sectores, a su creciente influencia en casi todos los países del planeta y a su acción sobre ecosistemas frágiles y sociedades vulnerables.

Una característica fundamental del turismo comunitario es que no debería lesionarse la calidad de los recursos naturales y el patrimonio cultural de un área y de ser posible el turismo debería mejorarlos. Se deberían minimizar los impactos adversos en el ambiente natural y no debería ponerse en riesgo la cultura de las comunidades. El turismo debería alentar a los pueblos a valorar su propio patrimonio cultural

"Con fines de captar tanto los factores internos como los externos que pueden explicar los efectos observados en las comunidades, se utilizaron los elementos del análisis FODA. En las secciones que siguen, se ponen de relieve las fortalezas y oportunidades con las que cuentan las comunidades para operar sus negocios; aspectos que permiten apreciar el camino recorrido en la concreción de un producto sostenible en los diversos ámbitos analizados. Las debilidades y amenazas que acechan a la empresa comunitaria fueron también analizadas, a través de un grupo de variables que arrojan luz sobre las carencias internas, las barreras del entorno institucional y las restricciones del mercado". **(Ruiz y Solís, *Turismo Comunitario en el Ecuador* 58)**

1.1.11.3. Beneficios para el turista

"El turismo es un fenómeno de alcance mundial, pues entraña efectos directos e indirectos, y suele traer ventajas y desventajas. En efecto, puede aportar grandes beneficios económicos y sociales a un país, una región o una localidad, dinamizando intercambios entre múltiples ramas de actividad y favoreciendo el encuentro entre personas de diferentes características sociales, culturales y económicas.

El turista al mismo tiempo tiene la oportunidad de experimentar diferentes experiencias en el ámbito social y cultural, de conocer más a fondo el modo de vida de las comunidades que están dispuestos a visitar, interactuar con la gente del lugar y sobre todo aprender sobre sus costumbres, tradiciones y disfrutar del paisaje de la zona". **(63)**

1.1.12. Inventario Turístico.

El inventario de atractivos turísticos es una herramienta, la cual permite detectar registrar, analizar, evaluar y jerarquizar los recursos naturales y culturales de un territorio, los

mismos que por sus cualidades geofísicas, históricos, biológicas, paisajísticos, y culturales, son considerados como sitios de interés dentro de una región o país.

Dentro del inventario turístico deben constar 4 componentes básicos, que son:

Grafico 3.

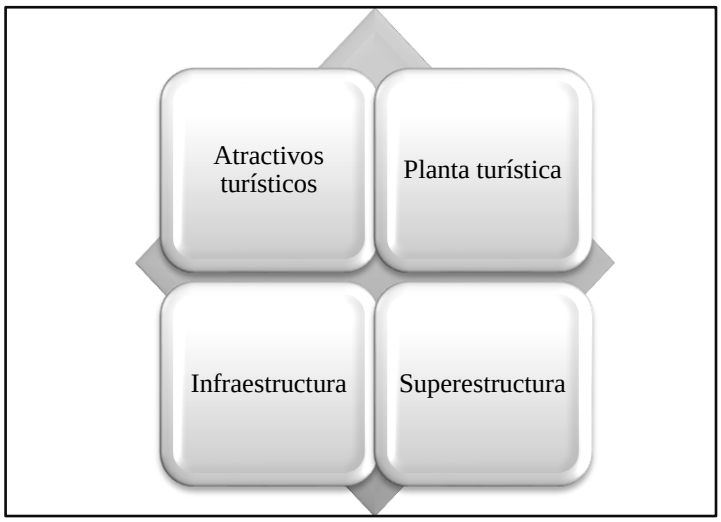

Elaborado: Christian Picón

1.1.12.1 Atractivo Turístico

"Son un conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que, por sus características propias de ubicación, su citan el interés del visitante". (**Peñaranda Fabricio, *Inventario de Atractivos Turísticos De La Comunidad De Soldados*. 3)**

1.1.12.2. Planta Turística

"La Planta Turística son aquellas empresas que facilitan al turista la permanencia en el lugar de destino (alojamiento, restauración, esparcimiento, desplazamiento, etc.) Estos servicios suelen darse en el destino a excepción de las agencias de viajes emisoras, que actúan en el lugar de origen".
(www.ficus.pntic.mec.es/ibus0001/servicios.)

Para definir a la planta turística en pocas palabras diremos que son todos los servicios que el turista compra antes de iniciar un viaje a cualesquier destino, con el único propósito de complacer sus necesidades, y estos son: alimentación, alojamiento, esparcimiento y otros servicios complementarios.

1.1.12.3. Infraestructura Turística

La palabra infraestructura se refiere a los recursos materiales de que se disponen para la actividad turística; en este caso se puede referir a los hoteles, restaurantes y otros servicios.
Es todo lo que se refiere a transporte (carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos), comunicaciones (telefónicas) energía, agua potable, alcantarillado, recolección de desechos.

1.1.12.4. La Superestructura

> "Comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico."
> (**www.region.com.ar/productos/semanario/archivo/672 Glosario turístico).**

1.1.13. Recursos turísticos naturales

En el siguiente cuadro se cita la clasificación de los atractivos turísticos naturales según el Ministerio de Turismo.

Tabla 2

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
1. SITIOS NATURALES	**1.1 MONTAÑAS**	a) Altas montañas b) Cordilleras c) Nudos d) Volcanes e) colinas f) Desfiladeros g) Glaciares h) Cerro
	1.2 PLANICIES	a) Llanuras b) Salitrales c) Valles d) Mesetas
	1.3 DESIERTOS	a) Costeros b) Del interior c) Dunas
	1.4 AMBIENTES LACUSTRES	a) Lagos b) Lagunas c) Ciénegas d) Pozas e) Cochas f) Pantanos g) Charcas estacionales
	1.5 RIOS	a) Manantial o fuente b) Riachuelo o arroyo c) Rápidos o raudales d) Cascadas, cataratas o saltos e) Riberas f) Deltas g) Meandros h) Vados i) Remansos j) Cañada k) Confagencias

	1.6 BOSQUES	a) Páramo b) Ceja de selva oriental c) Ceja de selva occidental d) Nublado oriental e) Nublado occidental f) Montano bajo oriental g) Montano bajo occidental h) Húmedo tropical amazónico i) Húmedo tropical occidental j) Manglar k) Seco tropical l) Seco interandino m) Petrificado
	1.7 AGUAS SUBTERRÁNEAS	a) Aguas minerales b) Aguas termales
	1.8 FENÓMENOS ESPELEOLÓGICOS	a) Cuevas b) Cavernas c) Ríos subterráneos
	1.9 FENÓMENOS GEOLÓGICOS	a) Cráteres b) Calderas c) Flujos de lava d) Tubos de lava e) Géiseres f) Escarpas de falla g) Solfataras h) Fumarolas
	1.10 COSTAS O LITORALES	a) Playas b) Acantilados c) Golfos d) Bahías e) Cabos f) Ensenadas g) Fondeaderos h) Penínsulas i) Promontorios j) Puntas k) Istmos l) Estrechos m) Canales n) Dunas o) Línea de costa p) Estuarios q) Esteros r) Palmerales
	1.11 AMBIENTES MARINOS	a) Arrecifes de coral b) Cuevas c) Cráteres d) Acantilados e) Fozas f) Puntos calientes g) Trincheras h) Cordilleras i) Bentos y bentónicos j) Atolones
	1.12 TIERRAS INSULARES	a) Islas continentales b) islas oceánicas c) Archipiélagos d) Islotes e) Rocas

1.1.14. Recursos culturales

En la siguiente lista consultada en el Ministerio de Turismo se muestra la clasificación de los atractivos turísticos naturales.

Tabla 2.

CATEGORIA	TIPO	SUBTIPO
1. MANIFESTACIONES CULTURALES	**2.1 HISTÓRICAS**	a) Arquitectura civil, religiosa, militar b) Zonas históricas Ciudades Sectores Conjuntos parciales c) Minas antiguas d) Sitios arqueológicos Zonas arqueológicas Conjuntos aislados e) Museos religiosos Coloniales Arqueológicos Históricos Técnicos Artísticos Generales Etnográficos f) Colecciones particulares
	2.2 ETNOGRAFÍA	a) Grupos étnicos b) Arquitectura vernácula c) Manifestaciones religiosas, tradiciones y creencias populares d) Música y danza e) Artesanía, instrumentos musicales, tejidos, indumentaria, máscaras Alfarería Metales Cueros y pieles Madera Piedras Tejidos en paja Objetos rituales Pintura Imaginería Armas f) Ferias y mercados g) Comidas y bebidas típicas h) Shamanismo

	2.3 REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS CONTEMPORÁNEAS	a) Explotaciones mineras b) Explotaciones agropeciarias c) Explotaciones industriales d) Obras técnicas Diseño industrial Arquitecuta e ingeniería Parques de recreación e) Centros científicos y técnicos Zoológicos y acuarios Jardines botánicos, bibliotecas f) Viveros-orquidearios
	2.4 REALIZACIONES ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS	Obras artísticas de la sociedad actual ubicadas en museos, plazas públicas edificios, galerias de arte
	2.5 ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS	a) Artísticos b) Fiestas c) Vida nocturna d) Gastronomía e) Rodeos f) Ferias y congresos g) Eventos deportivos

1.2. Fundamentación Legal

"El Ministerio de Turismo da a conocer Reformas al Reglamento para la aprobación de estatutos de personas jurídicas bajo el régimen del Código Civil.

El Decreto Ejecutivo N. 982, mediante el cual el Presidente de la República Economista Rafael Correa, expide las "Reformas al Reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución, y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el Código Civil y en las leyes especiales.

Estas reformas deben ser tomadas en cuenta por las corporaciones, tales como: asociaciones, clubes, comités, centros, fundaciones, que son aprobadas por esta Cartera de Estado, para desarrollar acciones a favor del desarrollo turístico del país.

El texto íntegro del Decreto N. 982, está publicado en el Registro Oficial N. 311 del 08 de abril de 2008 y es el siguiente:

Expídase las siguientes reformas al Reglamento para la aprobación de estatutos, reformas y codificaciones, liquidación y disolución, y registro de socios y directivas, de las organizaciones previstas en el Código Civil y en las leyes especiales.

"Art. 1.- Las personas naturales y jurídicas con capacidad civil para contratar se encuentran facultadas para constituir corporaciones y fundaciones con finalidad social y sin fines de lucro, en ejercicio del derecho constitucional de libre asociación con fines pacíficos".

Las organizaciones que se constituyan pueden adoptar la forma de:

Corporaciones, tales como: asociaciones, clubes, comités, centros etc., con un mínimo de cinco miembros fundadores, las cuales promueven o buscan el bien común de sus asociados o de una comunidad determinada." (**www.imolin.org/doc/amlid/Ecuador/Ecuador_Decreto_982_3054_Fundaciones.pdf**)

1.2.1 Ley de la economía popular y solidaria

"Art. 1. Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y practicas económicas, económicas o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital" **(MIES, *ley de economía popular y solidaria,* 1)**

El Ecuador es un estado de derecho en el que los procesos sociales se rigen por normas jurídicas, por lo tanto todo proceso legal y las normas inciden directamente en el desarrollo turístico de las comunidades del país. Es un tema que no parece de mucha importancia pero que ha sido determinante en el proceso de construcción y fortalecimiento para los pueblos en vías de desarrollo.

1.2.2. Las normas en una comunidad

> "La legislación ecuatoriana reconoce la existencia jurídica de las comunas o comunidades, que se traduce a través de la Ley de Organización y Régimen de Comunas cuya última codificación es de 2004. Esta ley incorpora los criterios de definición, organización, gobierno y facultades de las comunidades que existen en el Ecuador. Se define a las comunidades, más bien desde un punto de vista geográfico administrativo, como "todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia que existiera en la actualidad o que se estableciere en el futuro y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, comunidad, parcialidad o cualquiera otra designación, llevará el nombre de comuna a más del nombre propio con el que haya existido o con el que se fundare".

> Administrativamente la legislación ecuatoriana vincula a la comuna a la jurisdicción de la parroquia urbana o rural dentro de cuya jurisdicción se encuentre ubicada. El régimen de comunas ecuatoriano, además, garantiza el otorgamiento de personería jurídica por el hecho de atenerse a la ley, y en su aplicación garantiza "el ejercicio de derechos colectivos de los pueblos indígenas que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales, de acuerdo con la Constitución Política del país", es decir que se reconoce e incorpora al régimen de comunidades el eje de identidad cultural que de hecho en el Ecuador es muy marcado y que contribuye de forma muy amplia al turismo comunitario.

> Las comunas tienen la posibilidad de poseer bienes comunitarios, los mismos que pertenecen a todos los miembros de la comunidad tanto en propiedad como en

disfrute de beneficios y rédito. El órgano de gobierno de la comunidad es el Cabildo, cuerpo colegiado elegido por toda la comunidad y compuesto por un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Síndico que la representan. El sistema de gobierno del cabildo es altamente participativo y sencillo, en cuanto a procedimientos, reglamentos y actuaciones.

El régimen de comunas reconoce la autoridad del Ministerio de Agricultura y Ganadería, debido al contexto histórico que ya se analizó anteriormente, mas en la actualidad su gestión y control se encuentra a cargo del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador CODENPE, a quien el Ejecutivo le ha encargado las relaciones del Gobierno con los pueblos indígenas en Ecuador.

Dada la importancia de la tierra dentro de la comunidad, gran parte de las atribuciones de los cabildos se centran en la administración de estas tierras, teniendo la responsabilidad de gestionarlas de forma adecuada, dándoles la ley amplias capacidades de manejo, aceptando figuras como nuevas adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos e incluso hipotecas de la tierra comunitaria para determinados fines.

En el Ecuador de hoy, el reconocimiento a las comunidades es pleno en cuanto a su existencia, organización y fines. Sin embargo, falta mucho para que esa realidad jurídica se traduzca en una real política de Estado que atienda el combate contra la pobreza en las áreas rurales. En estas áreas se asientan prioritariamente las comunidades, que tienen mucho que ofrecer pero también grandes carencias y necesidades.

Mención especial merece el papel de las comunidades en las áreas turística y ambiental.

Del área turística se tratará en el siguiente apartado, mientras que cabe resaltar ahora la importancia de las comunidades en el área ambiental y más concretamente el papel que deberían cumplir dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Expresamos "deberían cumplir", pues si bien es cierto que existen las condiciones legales para que el papel de las comunidades sea importante dentro del SNAP, en la práctica, la situación es diferente, pues las declaraciones se quedan en buenas intenciones. No se han dado pasos importantes y fundamentales para que las comunidades participen activamente en la administración de las Áreas Protegidas en las que se asientan, en algunos casos desde hace cientos de años, territorios ancestrales que luego han sido declarados parte del Sistema Nacional". **(www.lalegislacionecuatoriana/reconocelaexistenciajuridicadelascomunasocomunidades/)**

CAPITULO II

Antecedentes generales

2.1. Ubicación Geográfica

La comunidad de Jima se ubica en la región interandina del sur del país, al extremo sur oeste del cantón Sigsig, al sur oriente de la provincia del Azuay, limitando con las siguientes localidades:

Norte: San José de Raranga, Ludo y Cuchil

Sur: Cantón Nabón y la provincia de Morona Santiago

Este: La parroquia de San Miguel de Cuyes del cantón Gualaquiza

Oeste: La parroquia Cumbe y el cantón Girón

Mapa 1

2.1.1. División política

Según el Municipio del Sigsig la división política de cantón se demuestra en el siguiente grafico.

Mapa2

Fuente: www.sigsig.gob.ec

	San Bartolomé	34.40 Km^2
	Ludo	69.90 Km^2
	San José de Raranga	49.10 Km^2
	Jima	192.7 Km^2
	Guel	15.20 Km^2
	Sigsig	148.9 Km^2
	Cutchil	132.4 Km2
	Total	**642.8 Km^2**

2.2. Extensión territorial

La parroquia de Jima es la mas grande del cantón Sigsig, ocupando el 30.7% del territorio cantonal, equivalente a 205 km^2

> "De acuerdo a datos del Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal del Sígsig 2002, la extensión de la parroquia es de 192.7 km2, y con respecto a otras fuentes es de 204 km2.
>
> En área, es la más grande del cantón, inclusive supera a la cabecera cantonal, que tiene 148.9 km2. El área parroquial está sujeta a variación, puesto que existe desacuerdo con San José de Raranga**". (Argudo Zhunio, *Jima, Un Pueblo que nació de la Prehistoria* 37)**

2.3. Población

La población del cantón Sigsig es de 26.910 habitantes según el censo de población del 2010 realizada por el Instituto Ecuatoriano de Censos.

La parroquia Jima tiene un aproximado de 3.226 habitantes, distribuidos en 21 comunidades.

Población concentrada: 649 habitantes (20.87%)

Población dispersa: 2461 habitantes (79.13%)

Tabla 2.1

Distribución de la Población del cantón Sigsig

Parroquias	**Habitantes**	**Porcentaje**
Sigsig Urbano	3.427	13.51%
Periferia Sigsig Urbano	6.828	27.31%
Parroquia Sigsig Urbano y Periferia	11.145	40.82%
Parroquia Cutchil	1.592	6.42%
Parroquia Jima	3226	13.10%
Parroquia Guel	1.267	5.14%
Parroquia Ludo	3.049	12.44%
Parroquia San Bartolomé	3.381	13.72%
Parroquia San José de Raranga	2.050	8.32%
Total Parroquias Rurales	15.580	59.18%
Total cantón	**26.910**	**100%**

2.4. Geomorfología

Es una zona de topografía muy irregular y accidentada. Sus principales cordilleras son: la cordillera del Tinajillas al oeste con una altura de 3.424 metros de altura. Al sur la cordillera Allparupashca orientada en dirección este-oeste, que empalma la cordillera de Tinajillas con la cordillera de Matanga conocida como la cordillera de "Moriré".

Conforme se va descendiendo, la topografía se divide en pequeñas colinas, puntas, hasta llegar a terrazas como el Palpal separadas por pequeñas quebradas que alimentan a los dos valles de los ríos Moya y Jima.

La altura mínima de la parroquia, se encuentra en la comunidad de Guavisay con una altura de 2.620 m.s.n.m. en la cordillera de Moriré

> " Comenzando ya a descender el Nudo de Tinajillas con la esperanza y entusiasmo de llegar a Jima, se nota la diferencia de clima vegetación y fauna; al inicio de esta jornada el viajero divisa al pie del serpenteado carretero el histórico Monte Mariviña, el Tena y Mill macruz; ya cercano al caserío de Tacadel, se observan enormes potreros llenos de verdor y salpicados de claros manantiales, grandes plantaciones naturales y entre unos y otros se observa a jóvenes personas pastoreando su ganado y sus padres junto a los sembríos todo en conjunto forman un esplendoroso paisaje, el clima es frío pero la tranquilidad es extraordinaria". **(Coello Astudillo, *Jima* 15,16)**

> "La parroquia de Jima, limita con Ludo y Raranga al norte, Nabón y Amazonas al Sur, Amazonas al este y Girón al Oeste. Jima se halla ubicada en las estribaciones de la cordillera Central franqueada por el occidente por el Nudo de Portete Tinajillas, cuyo pico más elevado es el Tinajillas con 3.300 m. de altura; hacia el norte se encuentra la pequeña cordillera Oriental cuya parte más elevada es el monte Moriré, de 3.500 m de altitud; y por el Sur la continuación del nudo de Portete Tinajillas. En general el territorio jimeño presenta una topografía muy irregular y accidentada, pues son notorios enormes precipicios que contrastan con extensas planicies". **(Coello Astudillo, *Jima* 17)**

Mapa 3.

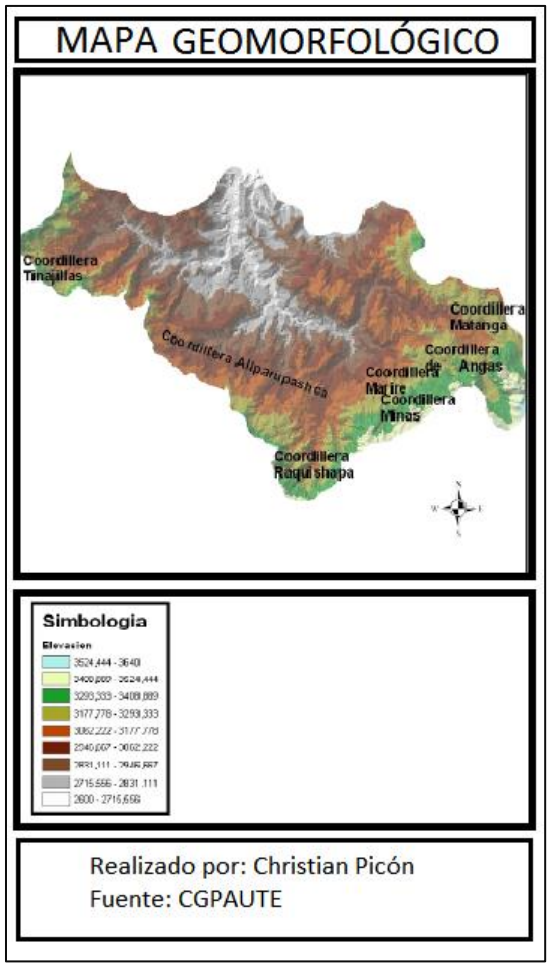

2.5. Clima

"La parroquia Jima, por su altura y posición geográfica corresponde a la clasificación del clima ecuatorial meso térmico, semihúmedo y húmedo con temperaturas que oscilan entre 3^{o}C. y los 18 ^{o}C con una temperatura promedio de 12 ^{o}C.

Por su altura y localización, cerca de las cordilleras, el clima de Jima es frío, en especial en los meses comprendidos entre mayo y septiembre; mientras que la época de mayor temperatura abarca de diciembre a marzo con respecto a la precipitación, se ha registrado una media de 700 milímetros anuales, siendo los meses más secos de noviembre a marzo**". (39)**

2.6. Hidrografía

El sistema hidrográfico de Jima esta representado por el Río Moya, Río Jima, Río Quillocachi, Río Salado, Río León, Río Chulo, Río Minas, Río Shura-Shio y también la laguna Zhuruguiña que es la de mayor importancia en el oeste de la parroquia.

Mapa 4.

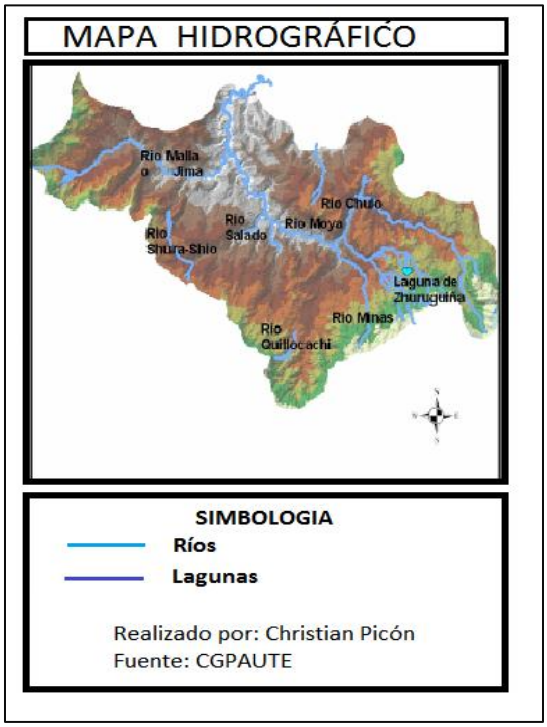

2.7. Distancia

La parroquia de Jima se ubica a 48 km. de la ciudad de Cuenca en la vía panamericana sur hacia la provincia de Loja, ingresando por la parroquia Cumbe, se toma el camino de lastre hacia la izquierda, encontrando una ramificación para el ingreso a San José de Raranga y Quingeo, siguiendo el camino hacia la derecha, luego se pasa por la comunidad de San Vicente y posteriormente Viola hasta arribar a Jima, todo esto por un camino de lastre.

La comunidad de Jima cuenta con transporte terrestre desde la ciudad de Cuenca, con unidades de la empresa Lituma-Zhunio, Shichi CIA. LTADA., dispone de turnos que operan desde la feria libre hasta Jima con un valor de $1 por persona con horarios de salida cada dos horas.

Cuenta con oficinas en el centro parroquial y en el sector del Arenal en Cuenca. Para transportarse a la cabecera cantonal, Sígsig existe un turno de ida y vuelta los días martes. Igualmente hacia la localidad de Ramosurco, ya en la Región Oriental hay un turno de ida y de vuelta los días viernes y sábados.

Para el servicio local, prestan el servicio las compañías Jima de Transportes S.A. y la Cooperativa de Camionetas Doble Cabina Río Moya S.A., Estas son utilizadas para la transportación de personas y de carga.

2.8 Datos históricos y fundación de la parroquia Jima

Según el escritor del libro Prosa Carlos Aguilar Vásquez, habitante de la comunidad explica que el nombre proviene del maíz "Zhima". Con la llegada de los cañaris la tierra se vio explotada principalmente para la agricultura y en especial del maíz-Zhima, por lo cual decidieron bautizarla con el nombre de "**Zhima**". Con el paso del tiempo se dieron muchas variaciones en la escritura de la palabra; Gima-Jima-Xima, siendo Jima la que se mantiene hasta la actualidad.

El nacimiento parroquial se da luego de pertenecer a la parroquia de Paccha, pero el 23 de agosto de 1720 se forma la parroquia de San Bartolomé donde Jima forma parte del mismo.

> "El 12 de octubre de 1818, el Sr. Visitador del Obispado de Cuenca, reverendo Fausto Jodupe, ordeno que en Jima se comience a llevar los libros parroquiales, siendo el primer padre y teniente a la vez Fray Rudecindo Aguilar, quien administra a esta nueva parroquia, hasta el 22 de octubre de 1821". **(VÁSQUEZ, A Carlos, *Obras completas de Carlos Aguilar Vásquez,* Edit Fray Jodoco Ricke, Quito.)**

Por el año 1820, comenzaron los primeros forjadores independistas, Guayaquil consiguió su libertad el 9 de octubre de ese año, Cuenca de la misma manera el 3 de noviembre consigue ser independiente, esta tendencia se extendió hacia las parroquias. El jefe de la revolución Dr. José María Vásquez de Noboa, ordena la convocatoria a una asamblea constituyente, la única con poder suficiente para dictar un plan de gobierno del nuevo estado. Este oficio fue enviado a las autoridades parroquiales, para que estas nombren un diputado para que asista a dicha asamblea.

2.9 Distribución parroquial

La parroquia de Jima se encuentra distribuida en 16 comunidades y 6 barrios que son:

Cuadro 2.9

COMUNIDADES	BARRIOS
Chiñaguiña	Barrio Amigos del Sur
Cushig	Barrio 12 de Noviembre
Ganillacta	Barrio Apuca-Simón Bolivar
Guavisay	Barrio Los Sauces- Tunzhún
Guno	Barrio 3 de Mayo
Iguila Corral	Barrio Rosario
Pizhuma	
Pizata	
San Francisco de Joyapa	
San Isidro	
San Vicente de Gulazhi	
Tacadel	
Viola	
Zhamar	
Zhipta	

Mapa 5.

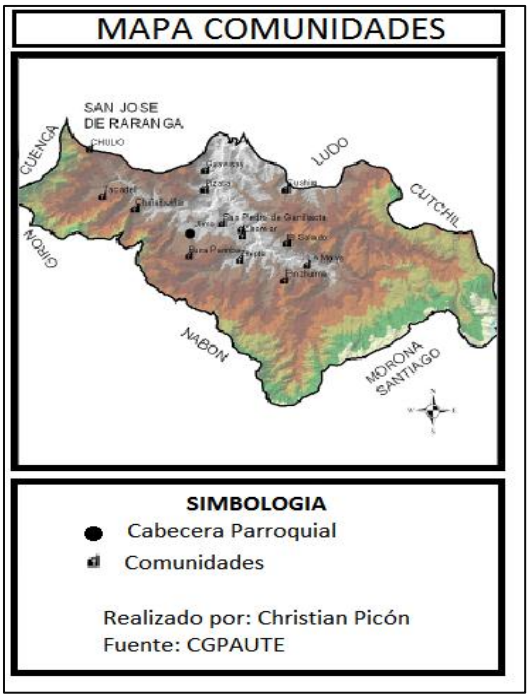

2.10. Inventario de los recursos turísticos

> "Por inventario de los recursos turísticos debe entenderse el catálogo ordenado de los lugares, accidentes naturales y atractivos culturales, así como la enumeración de los acontecimientos que son o pueden ser, mediante una adecuación, de interés para la demanda turística". (**De la Torre, *Turismo: Fenómeno Social* 104**)

Se debe usar esta herramienta para el desarrollo de este proyecto de turismo comunitario, para conocer los bienes y servicios que tenemos dentro de la comunidad de San Vicente Con el inventarios tendremos una recopilación de datos, de los recursos naturales y culturales que se encuentran en el lugar, el tipo de recurso, su accesibilidad, los servicios generales con que cuenta, así como su grado de aprovechamiento.

2.11. Inventario de los Servicios turísticos

> **"**El inventario de los servicios turísticos supone el catálogo clasificado de los productores de servicios específicos o inmediatos, así como de las empresas que proporcionan servicios comunes o mediatos. Debe contener ubicación, tipos, categorías, características y accesibilidad" **(De la Torre, *Turismo: Fenómeno Social* 105)**

En el siguiente cuadro se resume los atractivos de la comunidad y la categoría a la que pertenecen.

Resumen de los Atractivos

# de Ficha	Nombre del Atractivo	Categoría
001	Iglesia de San Vicente	Cultural
002	Reservorio San Vicente	Natural
003	Pecera de truchas	Natural
004	Cordillera Moriré	Natural

Elaborado por: Christian Picón

2.12. Ficha modelo para el inventario de atractivos turísticos

En el inventario de atractivos se deben distribuir a los recursos según categorías y a la vez estos se los clasifica en tipos y subtipos, según el área geográfica de aplicación.

Para la redistribución de nuestros atractivos utilizaremos la clasificación de los recursos realizada por el Ministerio de Turismo, en el documento de Metodología de inventario de atractivos 2004, donde se distribuyen dos categorías una para atractivos turísticos naturales y otra para atractivos turísticos culturales, cada una con sus diferentes tipologías y sub tipologías.

Grafico 4.

Inventario de Atractivos Turísticos Comunidad de San Vicente de Jima			
Nombre del atractivo:			Ficha #: 000
Encuestador: Christian Picón Propietario:			Fecha 2013-01-29
Ubicación: Sist. Coord Geográficas DATUM WGS 84			Provincia: Azuay Cantón: Sigsig Localidad: San Vicente
Altura:	Longitud:		Latitud:
Categoría:	Tipo:		Subtipo:
Estado del Atractivo	1. Conservado 2. En Proceso de Deterioro 3. No Conservado		Total #
Nivel de Accesibilidad	1. Muy Accesible 2. Accesible 3. Dificultoso 4. Muy Dificultoso		Total #
Descripción del Atractivo:			

2.13. Inventario de atractivos turísticos

Mediante el inventario de los atractivos turísticos, usando el resumen de las fichas del Ministerio de Turismo como herramienta para registrar y jerarquizar los atractivos de la comunidad de San Vicente de Jima.

2.14. Inventario de atractivos tangibles

A continuación se presentan las fichas de resumen para el inventario de los atractivos naturales o tangibles de mayor trascendencia en la localidad de San Vicente.

Ficha 1.

<table>
<tr><td colspan="4">Inventario de Atractivos Turísticos de San Vicente</td></tr>
<tr><td colspan="4"> </td></tr>
<tr><td colspan="3">Nombre del atractivo: Iglesia San Vicente</td><td>Ficha #: 001</td></tr>
<tr><td colspan="3">Encuestador: Christian Picón
Propietario: Comunidad de San Vicente</td><td>Fecha: 2013-02-02</td></tr>
<tr><td colspan="3">Ubicación: Centro de la comunidad</td><td rowspan="2">Provincia: Azuay
Cantón: Sigsig
Localidad: San Vicente</td></tr>
<tr><td colspan="3">Sistema Coordenadas Geográficas DATUM WGS 84</td></tr>
<tr><td>Altura: 2851 msnm.</td><td>Longitud: 78°56´25´´ Oeste</td><td>Latitud: 3°11´24´´ Sur</td></tr>
<tr><td>Categoría: Cultural</td><td>Tipo: Arquitectónico</td><td>Subtipo: Iglesia</td></tr>
<tr><td>Estado del Atractivo</td><td>1.Conservado
2.En Proceso de Deterioro
3.No Conservado</td><td>Total: 2</td></tr>
<tr><td>Nivel de Accesibilidad</td><td>1. Muy Accesible
2. Accesible
3. Dificultoso
4. Muy Dificultoso</td><td>Total: 2</td></tr>
<tr><td>Descripción del Atractivo:</td><td colspan="2">• La iglesia es de construcción mixta, sus materiales son bahareque, ladrillo, cemento para las paredes; la cubierta es de teja y planchas prefabricadas,</td></tr>
<tr><td>Amenazas:</td><td colspan="2">• Falta de mantenimiento
• Falta de pintura en general</td></tr>
</table>

Ficha 2.

<table>
<tr><td colspan="4">Inventario de Atractivos Turísticos de San Vicente</td></tr>
<tr><td colspan="4"> </td></tr>
<tr><td colspan="3">Nombre del atractivo: Reservorio San Vicente</td><td>Ficha #: 002</td></tr>
<tr><td colspan="3">Encuestador: Christian Picón
Propietario: Comunidad de San Vicente</td><td>Fecha: 2013-02-02</td></tr>
<tr><td colspan="3">Ubicación: En la vía que conecta Cumbe con San Vicente</td><td rowspan="2">Provincia: Azuay
Cantón: Sigsig
Localidad: San Vicente</td></tr>
<tr><td colspan="3">Sistema Coordenadas Geográficas DATUM WGS 84</td></tr>
<tr><td>Altura: 2874 msnm.</td><td>Longitud: 78°56´20´´ Oeste</td><td>Latitud: 3°11´18´´ Sur</td></tr>
<tr><td>Categoría: Natural</td><td>Tipo: Ambiente lacustre</td><td>Subtipo: Laguna</td></tr>
<tr><td>Estado del Atractivo</td><td colspan="2">1.Conservado
2.En Proceso de Deterioro
3.No Conservado</td><td>Total: 1</td></tr>
<tr><td>Nivel de Accesibilidad</td><td colspan="2">1. Muy Accesible
2. Accesible
3. Dificultoso
4. Muy Dificultoso</td><td>Total: 2</td></tr>
<tr><td>Descripción del Atractivo:</td><td colspan="3">• Laguna que sirve como fuente de almacenamiento para el riego de la comunidad, además de la belleza paisajística es donde muchos animales silvestres reposan y anidan por la calidad el agua y el ambiente externo.</td></tr>
<tr><td>Amenazas:</td><td colspan="3">• Intervención del hombre con desechos.</td></tr>
</table>

Ficha 3.

<table>
<tr><td colspan="4">Inventario de Atractivos Turísticos de San Vicente</td></tr>
<tr><td colspan="4"> </td></tr>
<tr><td colspan="3">Nombre del atractivo: Pecera San Vicente</td><td>Ficha #: 003</td></tr>
<tr><td colspan="3">Encuestador: Christian Picón
Propietario: Sr. Jacinto Zhunio</td><td>Fecha: 2013-02-02</td></tr>
<tr><td colspan="3">Ubicación: Entre la comunidad de Moya y San Vicente</td><td rowspan="2">Provincia: Azuay
Cantón: Sigsig
Localidad: San Vicente</td></tr>
<tr><td colspan="3">Sistema Coordenadas Geográficas DATUM WGS 84</td></tr>
<tr><td>Altura: 2874 msnm.</td><td>Longitud: 78°48´12´´ Oeste</td><td>Latitud: 3°10´22´´ Sur</td></tr>
<tr><td>Categoría: Sitio artificial</td><td>Tipo: Ambiente lacustre</td><td>Subtipo: Laguna artificial.</td></tr>
<tr><td>Estado del Atractivo</td><td colspan="2">1.Conservado
2.En Proceso de Deterioro
3.No Conservado</td><td>Total: 2</td></tr>
<tr><td>Nivel de Accesibilidad</td><td colspan="2">1. Muy Accesible
2. Accesible
3. Dificultoso
4. Muy Dificultoso</td><td>Total: 3</td></tr>
<tr><td>Descripción del Atractivo:</td><td colspan="3">• Criadero de truchas junto a río Moya, de propiedad privada.
• La calidad del agua es muy buena y permite la producción de truchas que son comercializadas en la ciudad de Cuenca.</td></tr>
<tr><td>Amenazas:</td><td colspan="3">• Falta de mantenimiento y control.</td></tr>
</table>

Ficha 4.

Inventario de Atractivos Turísticos de San Vicente			
Nombre del atractivo: Cordillera Moriré			Ficha #: 004
Encuestador: Christian Picón Propietario:			Fecha: 2013-02-02
Ubicación: La cordillera es la división política entre Azuay y Morona Santiago			Provincia: Azuay Cantón: Sigsig Localidad: San Vicente
Sistema Coordenadas Geográficas DATUM WGS 84			
Altura: 3450 msnm.	Longitud: 78°56´20´´ Oeste		Latitud: 3°11´18´´ Sur
Categoría: Natural	Tipo: Montaña		Subtipo: Mirador
Estado del Atractivo	1.Conservado 2.En Proceso de Deterioro 3.No Conservado		Total: 2
Nivel de Accesibilidad	1. Muy Accesible 2. Accesible 3. Dificultoso 4. Muy Dificultoso		Total: 4
Descripción del Atractivo:	• Es el punto mas alto de la cordillera, donde se encuentra vegetación de bosque primario, donde predomina el pajonal • La cordillera es la división política entre Azuay y Morona Santiago		
Amenazas:	• Intervención del hombre con tala y caza.		

2.15. Inventario de atractivos intangibles

Ficha 1.

Inventario de atractivos turísticos de San Vicente	
Nombre:	Fiesta patronal de San Vicente
Categoría:	Folklore
Tipo:	Manifestación religiosa
Subtipo:	Fiesta religiosa
Jerarquía:	2
Descripción:	La fiesta patronal en honor a San Vicente se celebra en la iglesia de la comunidad, el inicio de las festividades se da con la designación de los priostes, que son generalmente personas que han migrado y son las que financian los gastos. Se realizan velaciones, peregrinaciones y procesiones con el santo, además se desarrollan actividades deportivas y juegos tradicionales.

Ficha 2.

Inventario de atractivos turísticos de San Vicente	
Nombre:	Hilado de lana de borrego
Categoría:	Manifestación Cultural
Tipo:	Etnográfico
Subtipo:	Artesanía/tejidos
Jerarquía:	2
Descripción:	El hilado constituye la base para la vestimenta de la cultura indígena y este trabajo es realizado a mano por las mujeres de la comunidad, quienes primero trasquilan a los borregos y luego de dar limpieza a la lana van formando hilos para luego ser teñidos y tejidos.

Ficha 3.

Inventario de atractivos turísticos de San Vicente	
Nombre:	Fiestas de las Cruces
Categoría:	Folklore
Tipo:	Manifestación religiosa
Subtipo:	Fiesta religiosa
Jerarquía:	2
Descripción:	La fiesta de las cruces se la celebra en el mes de mayo, en donde se realizan procesiones a cada una de las cruces que se colocan en la casas de los priostes que son miembros de la comunidad. Además de comparten alimentos y se realizan encuentros deportivos como indor, ecuavolley y juegos tradicionales; como ollas encantadas.

Ficha 4.

Inventario de atractivos turísticos de San Vicente	
Nombre:	Juego del “Gallo Pitina”
Categoría:	Folklore
Tipo:	Juego
Subtipo:	Juego Popular
Jerarquía:	2
Descripción:	Es un juego popular que consiste en enterrar un número de gallos de acuerdo a los participantes, con una separación determinada, dejando solamente la cabeza fuera. El competidor bebe algunos tragos, es vendado los ojos y se lo hace girar para tratar de confundirlo, se le entrega un palo y tiene que golpear el mayor número de cabezas, el premio es el gallo que alcanza a golpear y para la próxima fiesta deberá reponer el doble.

Ficha 5.

Inventario de atractivos turísticos de San Vicente	
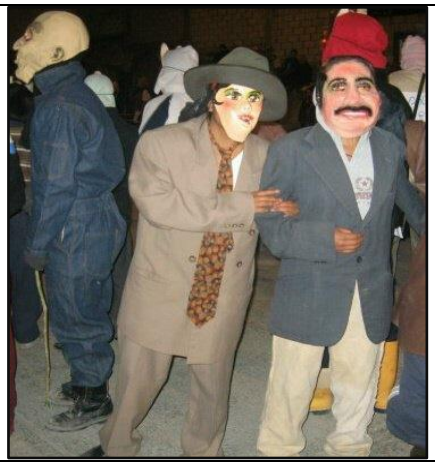	
Nombre:	Fiestas de fin de año
Categoría:	Manifestación cultural
Tipo:	Etnografía
Subtipo:	Tradiciones y creencias populares
Jerarquía:	2
Descripción:	Durante la fiesta de fin de año los habitantes usan trajes para recrear a personas que han sido de trascendencia política en el país y hacer bromas y bailar al ritmo de la banda de pueblo.

Ficha 6.

Inventario de atractivos turísticos de San Vicente	
Nombre:	Fiestas de carnaval
Categoría:	Manifestación cultural
Tipo:	Etnografía
Subtipo:	Tradiciones
Jerarquía:	2
Descripción:	La fiesta del carnaval es la mas esperada cada año, por que se comparte la gastronomía tradicional como son: dulces de frutas de la comunidad, cuyes, chancho, borrego y se lo celebra con todos los habitantes en un desfile que se efectúa en la cabecera parroquial que es Jima Centro.

2.16. Inventario de plantas medicinales de la comunidad.

Ficha 1.

Inventario de flora silvestre de San Vicente	
Nombre común:	Manzanilla
Nombre científico:	Matricaria Chamomilla
Tipo:	Medicinal
Descripción:	La manzanilla en infusión es usada para calmar el dolor de estomago. Tiene una gran propiedad antinflamatoria.

Ficha 2.

Inventario de flora silvestre de San Vicente	
Nombre común:	Menta
Nombre científico:	Mentha
Tipo:	Medicinal
Descripción:	El agua de menta ayuda a la digestión además de ser apreciada por su aroma refrescante.

Ficha 3.

Inventario de flora silvestre de San Vicente	
Nombre común:	Ruda común
Nombre científico:	Ruta graveolens
Tipo:	Medicinal
Descripción:	Muy usada en la comunidad para curar el mal aire

Ficha 4.

Inventario de flora silvestre de San Vicente	
Nombre común:	San Pedro
Nombre científico:	Trichocereus Pachanoi
Tipo:	Medicinal
Descripción:	Se la usa con fines shamanicos como un alucinógeno.

Ficha 5.

Inventario de flora silvestre de San Vicente	
Nombre común:	Cedrón
Nombre científico:	Aloysia Citriodora
Tipo:	Medicinal
Descripción:	El agua de cedrón se la usa para las noches frías con la finalidad de abrigarse.

Ficha 6.

Inventario de flora silvestre de San Vicente	
Nombre común:	Gañal
Nombre científico:	Embothriumoriocelis
Tipo:	Medicinal
Descripción:	Es de tipo arbustivo, común de los climas fríos. De uso medicinal para tratar problemas renales y se la usa también como astringente.

Ficha 7.

Inventario de flora silvestre de San Vicente	
Nombre común:	Sábila
Nombre científico:	Lilácea aloe
Tipo:	Medicinal
Descripción:	Aloe Vera es un desoxidante beneficioso para la sangre. Además ayuda con problemas de estómago. Se la usa para tratar quemaduras de sol.

Ficha 8.

Inventario de flora silvestre de San Vicente	
Nombre común:	Ataco
Nombre científico:	Amarantus muricantus
Tipo:	Medicinal
Descripción:	En infusión es ideal para aliviar el mal de altura, también para combatir el frio, por ello se usa para hacer agua se sangoracha.

2.17. Inventario de productos comestibles de la comunidad.

Ficha 1.

Inventario de productos comestibles de San Vicente	
Nombre común:	Maíz
Nombre científico:	Zea Mays
Tipo:	Alimenticia
Descripción:	Este grano es la base de la alimentación en las comunidades, de aquí se deriva varios productos para el consumo humano y animal.

Ficha 2.

Inventario de productos comestibles de San Vicente	
Nombre común:	Cebolla
Nombre científico:	Allium Cepa
Tipo:	Alimenticia
Descripción:	Su usa diariamente para sazonar la comida es rica en vitaminas, muy buena para todas las afecciones respiratorias.

Ficha 3.

Inventario de productos comestibles de San Vicente	
Nombre común:	Papa o Patata
Nombre científico:	Solanum tuberosum
Tipo:	Alimenticia
Descripción:	Este tubérculo continúa siendo la base de la alimentación de millones de personas. Aporta un gran valor como carbohidrato y proteína.

Ficha 4.

Inventario de productos comestibles de San Vicente	
Nombre común:	Col
Nombre científico:	Brassica Oleracea Var Capitata
Tipo:	Alimenticia
Descripción:	La col es un vegetal verde y fresco, que es rico en vitaminas y minerales. Se lo usa para ensaladas y locros

Ficha 5.

Inventario de productos comestibles de San Vicente	
Nombre común:	Acelga
Nombre científico:	Beta Vulgaris
Tipo:	Alimenticia
Descripción:	La Acelga es un vegetal muy fresco, que es rico en vitaminas y minerales. Se lo usa para sopas y ensaladas.

Ficha 6.

Inventario de productos comestibles de San Vicente	
Nombre común:	Fréjol
Nombre científico:	Phaseolus vulgaris
Tipo:	Alimenticia
Descripción:	El fréjol es usado a menudo para realizar sopas y menestras que son fuente a vitaminas y son ricas en carbohidratos y proteínas.

Ficha 7.

Inventario de productos comestibles de San Vicente	
Nombre común:	Haba
Nombre científico:	Vicia Faba
Tipo:	Alimenticia-leguminosa
Descripción:	Es un alimento muy rico que ayuda a eliminar grasa de las arterias, se lo usa principalmente en sopas y como aperitivo en la mesa conjuntamente con el maíz.

Ficha 8.

Inventario de productos comestibles de San Vicente	
Nombre común:	Zanahoria
Nombre científico:	Daucus Carota
Tipo:	Alimenticia
Descripción:	La zanahoria es usada para ensaladas, sopas y se la consume cruda o cocida, aporta gran cantidad de vitaminas

2.18. Inventario de fauna en la comunidad.

Ficha 1.

Inventario de fauna de San Vicente	
Nombre común:	Vaca doméstica
Familia:	Bóvidos
Especie:	Bos Taurus
Descripción:	El ganado vacuno se ha convertido en un animal de la mayoría de los hogares en la comunidad, por su producción de leche y sus derivados

Ficha 2.

Inventario de fauna de San Vicente	
http://www.aprocuy.com/	
Nombre común:	Sacha cuy
Familia:	Cavidae
Especie:	Cavia aparea
Descripción:	La crianza de cuyes se la destina para el consumo familiar, por tener una carne muy sabrosa y nutritiva con poca grasa. Se lo usa como plato típico en las fiestas.

Ficha 3.

Inventario de fauna de San Vicente	
Nombre común:	Trucha
Familia:	Salmonios
Especie:	Salmo trutta
Descripción:	Pez de agua dulce y de zonas frías, muy valorado para la pesca deportiva, por su carne exquisita y con gran valor nutricional.

Ficha 4.

Inventario de fauna de San Vicente	
Nombre común:	Borrego criollo
Familia:	Bóvidos
Especie:	Ovis aries
Descripción:	

2.19. Matriz FODA

La siguiente matriz nos ayuda como herramienta para determinar los factores tanto internos como externos que afectan a la comunidad, para conocer la situación actual con la finalidad de tomara acciones y mejorarlas. Todas estas características fueron determinadas luego de haber realizado el levantamiento de los atractivos turísticos.

En la siguiente matriz de los atractivos se muestra cada variable que destaca en la comunidad.

Tabla 2.1

FORTALEZAS
• Conservación de la naturaleza • Comunidad emprendedora • Variedad de productos agrícolas • Agricultura orgánica • Cultura viva • Herencia ancestral • Producción ganadera y de lácteos • Patrimonio intangible
OPORTUNIDADES
• Crecimiento del turismo en el Azuay • Incremento de visitas a la comunidad • Generación de fuentes de empleo • Mejora las condiciones de vida • Intercambio cultural • Fortalecer la educación • Desarrollar turismo de aventura • Herencia de tradiciones

DEBILIDADES
• Alta tasa de migración • Escaso conocimiento turístico • Poco interés de gobierno • Taza de pobreza elevada • Desconfianza al asesoramiento externo • Grupo reducido de jóvenes • Falta de capacitación • Poco interés cultural
AMENAZAS
• Vías de acceso en mal estado • Aculturización de la comunidad • Escases de personas para trabajar • Resistencia al visitante • Pocos centros de estudio • Desinterés gubernamental • Cambios inesperados de clima • Caza de especies endémicas

Conclusión

Durante los recorridos realizados en la comunidad para realizar el inventario de los tractivos turísticos, se estableció que las principales fortalezas y oportunidades que ofrece la comunidad es su entorno natural, que una mantiene su bosque primario que es de gran potencial para la visita. Sin embargo están presentes factores negativos que son debilidades y amenazas que impiden el buen desarrollo del plan de desarrollo turístico local en la comunidad de San Vicente, no existe infraestructura para recibir a turistas y el poco conocimiento de los habitantes sobre la actividad dificulta la puesta en marcha del plan, por ello es importante determinar las líneas de acción para solucionar estos factores y ejecutar el presente proyecto.

CAPITULO III

3. Introducción

Después de conocer mejor a la comunidad de San Vicente y cada uno de sus atractivos turísticos y sus potenciales, es muy importante organizar a los pobladores en grupos de trabajo, que se encaminen todos hacia un mismo fin que es el desarrollo de su comunidad.

Con una aceptación temerosa de los habitantes de la comunidad y la formación de grupos de trabajo para brindar capacitación mediante cursos y talleres que promuevan el aprendizaje general que nos permitirá el desarrollo común de todo el pueblo. Se elegirá a los líderes entre todos los participantes de la localidad, a las personas que demuestren tener mejor destrezas y habilidades al momento de conducir un grupo siendo un guía para los demás y fomentando la unión de todos para el correcto funcionamiento del proyecto.

3.1 Grupos de planificación o comités de trabajo

La comunidad de San Vicente necesita una mejor organización administrativa en el manejo de la misma, por parte de sus principales autoridades, para luego conformar pequeños grupos que sean más factibles de manejar.

Cada uno de los comités de trabajo se deben basar en la buena comunicación y orden, por ello deben tener un líder o presidente, que será elegido entre los miembros y de acuerdo a su capacidad.

3.1.1 Coordinación General

Se presenta un organigrama de funciones que debe regir en la comunidad para el desarrollo del turismo local con cada uno de los responsables de cada comité electos mediante votación.

Cuadro 3.1.

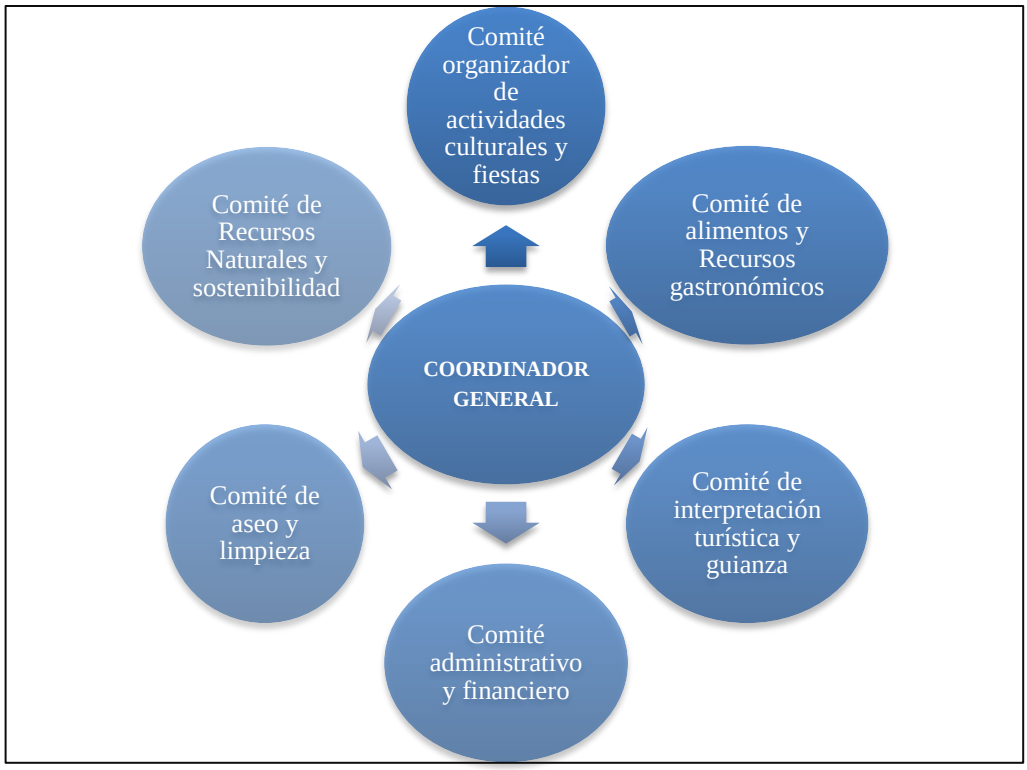

Elaborado: Christian Picón

Tabla 3.2 Responsables de cada grupo

Coordinador General	Sr.Norberto Matailo
Comité administrativo y financiero	Sr. Juan Zhunio
Comité de aseo y limpieza	Sra. Julia Carchi
Comité de recursos naturales y sostenibilidad	Sra. Judith Matailo
Comité de interpretación turística y guianza	Sr. Manuel Farez
Comité de alimentos y Recursos gastronómicos	Sra. Rosario Zhunio
Comité de actividades culturales y fiestas	Sra. Olga Pillacela

3.1.2 Líder o coordinador general

> "El líder es la persona que estará encargada del vinculo entre el proyecto y los habitantes de la localidad, siendo la persona más importante del proyecto, puesto que es la conexión con cada uno de los grupos, de su organización y de verificar el desarrollo correcto de todas las actividades, el líder debe ser respetado por todos los miembros de la comunidad, además de mantener buenas relaciones con la gente que la integra". **(www.trabajo.com.mx/caracteristicas_de_un_lider.htm)**

En el caso de san Vicente el líder o presidente de la misma es el señor Norberto Matailo que desempeña esta función desde julio del 2012 hasta la fecha de acuerdo a las elecciones llevadas a cabo en la comunidad.

3.1.2.1. Características de un líder.

La propia definición de liderazgo enumera ya varias características:

1. **Capacidad de comunicarse.**

   La comunicación es en dos sentidos. Debe expresar claramente sus ideas y sus instrucciones, y lograr que su gente las escuche y las entienda. También debe saber "escuchar" y considerar lo que el grupo al que dirige le expresa.

2. **Inteligencia emocional**.

   Es la habilidad para manejar los sentimientos y emociones propios y de los demás. Los sentimientos mueven a la gente, sin inteligencia emocional no se puede ser líder.

3. **Capacidad de establecer metas y objetivos**.

   Para dirigir un grupo, hay que saber a donde llevarlo. Sin una meta clara, ningún esfuerzo será suficiente. Las metas deben ser congruentes con las capacidades del grupo. De nada sirve establecer objetivos que no se pueden cumplir.

4. **Capacidad de planeación.**

   Una vez establecida la meta, es necesario hacer un plan para llegar a ella. En ese plan se deben definir las acciones que se deben cumplir, el momento en que se deben realizar, las personas encargadas de ellas, los recursos necesarios.

5. Un líder conoce sus **fortalezas** y las aprovecha al máximo. Por supuesto también sabe cuales son sus **debilidades** y busca subsanarlas.

6. Un líder **crece** y hace crecer a su gente. Para crecer, no se aferra a su puesto y actividades actuales. Siempre ve hacia arriba. Para crecer, enseña a su gente, delega funciones y crea oportunidades para todos.
7. **Tiene carisma**.

   Carisma es el don de atraer y caer bien, llamar la atención y ser agradable a los ojos de las personas. Para adquirir carisma, basta con interesarse por la gente y demostrar verdadero interés en ella; en realidad, en el carisma está la excelencia. Se alimenta con excelencia, porque es lo más alejado que hay del egoísmo. Cuando un líder pone toda su atención en practicar los hábitos de la excelencia, el carisma llega y como una avalancha cae un torrente sobre el líder.

8. **Es Innovador**.

   Siempre buscará nuevas y mejores maneras de hacer las cosas. Esta característica es importante ante un mundo que avanza rápidamente, con tecnología cambiante, y ampliamente competido.

9. **Es responsable**.

   Sabe que su liderazgo le da poder, y utiliza ese poder en beneficio de todos.

10. **Esta informado**.

    Se ha hecho evidente que en ninguna compañía puede sobrevivir sin líderes que entiendan o sepan como se maneja la información. Un líder debe saber como se procesa la información, interpretarla inteligentemente y utilizarla en la forma más moderna y creativa. **(www.trabajo.com.mx/ caracteristicas_de_un_lider.htm)**

3.1.3 Comité de alimentación

El grupo encargado de la alimentación deberá brindar un servicio de calidad, garantizando la satisfacción de los visitantes, por ello el personal debe organizar y seleccionar todo lo concerniente a los alimentos y bebidas: esto es desayunos, almuerzos, cenas, además de refrigerios; se establecerá un horario para la atención en el comedor.

En el área de cocina es importante el manejo adecuado de los alimentos y del entorno, para precautelar la salud de las personas que acuden al servicio de alimentación. Además de proyectar una buena imagen que beneficia las futuras visitas, como un efecto multiplicador positivo para la llegada de un mayor numero de turistas.

En la medida de las posibilidades, los administradores de la cocina deben poseer capacidad y conocimiento de cocina, para que al momento de preparar los alimentos se haga uso de productos de la localidad y que son cultivados allí mismo, manteniendo la tradición gastronómica de la región, ofreciendo comida propia de la comunidad de San Vicente y de Jima en general.

Aprovechando el recurso ganadero de la comunidad, se puede ofertar una amplia variedad de productos derivados de la leche como: queso, yogurt, manjar hechos en casa de forma artesanal, que al mismo tiempo es un atractivo para compartir con los visitantes que se deleitaran con los deliciosos productos.

3.1.3.1 Bromatología

> "La Bromatología es la ciencia que se ocupa del estudio de los alimentos, cuál es la preparación más adecuada para darle a los mismos, cómo conservarlos y distribuirlos, es decir, esta disciplina permite conocer la composición cualitativa y cuantitativa de aquellos alimentos que comemos, orienta sobre la higiene que habría que darles y que presentan los mismos y nos indica además las alteraciones y contaminantes que podrían llegar a ostentar; al respecto nos dirá no solamente cómo y porque ocurrieron sino también cómo prevenirlas.
>
> Por otra parte, la tecnología es una herramienta fundamental a la hora de la producción de sustancias de alimentación, por tanto, es que la bromatología también se ocupará de cuál es aquella tecnología más apropiada para tratar los alimentos". **(http://www.definicionabc.com/salud/bromatologia.php#ixzz2JOhf9YSN)**

Objetivos:

1. Enseñar sobre el cuidado y manejo de los alimentos.
2. Impartir costumbres óptimas de aseo salubridad.
3. Satisfacer las necesidades básicas del turista por medio del uso adecuado de la bromatología.
4. Promover el aseo personal adecuado por medio de reglas de control y aseo diario.

3.1.3.2. Normas Sanitarias en la cocina

Las normas que se deben impartir dentro del lugar donde se van a elaborar todos los alimentos que se van a poner en disposición del turista es de vital importancia para poder desarrollar la bromatología en sí, es por esto que se ha visto indispensable el poder educar a los pobladores de las comunidades acerca de este tema tan básico e importante, a continuación plateamos algunas de las reglas que se deben tener en cuenta dentro de este tema.

- Antes de ingresar a la cocina; el chef deberá llevar su ropa adecuadamente, preferible blanca y limpia.
- Limpiar, desinfectar la cocina y utensilios.
- Lavar sus utensilios de cocina.
- Lavado correcto de manos.
- Alimentos frescos (frutas y vegetales)
- Productos debidamente empacados y sellados.
- Productos buenos para el consumo (no expirados)
- Las carnes guardadas y congeladas según su clasificación.
- El material de los utensilios sean óptimos para el proceso de elaboración de los alimentos.
- Separar los alimentos en porciones fijas de acuerdo al consumo que se realizara durante el día.

3.1.4 Comité de interpretación turística y guianza

El comité estará a cargo de la organización de cada paquete que se oferte para los recorridos de los turistas dentro de la comunidad, conociendo cada uno de los atractivos levantados el las fichas mencionadas en el segundo capitulo.

El grupo de guianza tendrá a su cargo el recibimiento de las personas que visiten el lugar, desde el momento de su llegada a la comunidad, haciéndolos sentir parte de la misma, siendo amables y entusiastas en el trato con los visitantes. Los guías deben acompañar en todo momento y ser fuente de apoyo para las personas que arriban a conocer San Vicente.

La capacitación a las personas que estarán brindando la información de manera directa es muy importante, por todo ello se compartirán todos los conocimientos posibles para que se transmita un mensaje claro y preciso sin engañar a las personas que nos visitan.

3.1.4.1 El Guía de Turismo

Según el artículo 94 de la ley de turismo de Colombia:

"Se considera guía de turismo a la persona natural que presta servicios profesionales en el área de guionaje o guianza turística, cuyas funciones hacia el turista, viajero o pasajero son las de orientar, conducirlo, instruirlo y asistirlo durante la ejecución del servicio contratado.

Se reconoce como profesional en el área de guionaje o guianza turística en cualquiera de sus modalidades, a la persona que con anterioridad a la vigencia de la presente Ley se encuentre autorizada o carnetizada como Guía de Turismo ante la Viceministerio de turismo o que acredite formación específica como Guía de Turismo, certificada por una entidad de educación superior reconocida por el ICFES u obtenga certificado de aptitud expedido por el SENA, de conformidad con la intensidad horaria de estudios que determinen estas instituciones, previa estructura de un programa básico completo de formación profesional en el área de Guionaje o Guianza Turística o que acredite certificación en las Normas Técnicas Sectoriales para Guías de Turismo". **(www.gobiernobogota.gov.co/.../832-pl-17209c-le).**

3.1.5 Comité administrativo y financiero

Todos los fondos que se recauden de la operación turística de la comunidad deberá estar manejados por el comité de la forma mas adecuada, llevando un control minucioso de los ingresos y egresos. Entregando un informe de su gestión mensual para transparentar su administración.

Este grupo se encargará de fijar los costos para cada uno de los servicios que se ofertará para el turista, tanto como: comida, cabalgatas, alojamiento, tours, eventos y festejos. De igual manera serán los encargados de destinar el dinero al resto de los comités para que lo manejen en cada uno de sus grupos de acuerdo a las necesidades de manera responsable y organizada.

Las ganancias, se repartirán por igual a cada una de las familias y personas que participen en el desarrollo de las actividades y una parte del mismo se destinará al mantenimiento y estructura de cada una de las comunidades.

3.1.6 Comité de aseo y limpieza

El mantenimiento de la comunidad, para eso es esencial que en la misma se pueda apreciar un aseo y limpieza óptimos; baños aseados, casas limpias y en buenas condiciones, basura en su sitio y alojamiento impecable.

Cada comunidad deberá trabajar en el aseo y buena presentación de la misma y de los atractivos y recursos naturales, es por esto que creemos necesario la creación de una señalización adecuada mediante letreros y construcción de basureros ecológicos qie incentiven el cuidado por parte de los visitantes.

3.1.7 Comité de Recursos Naturales y Sostenibilidad

Este será uno de los comités con mayor importancia dentro del proyecto, debido a las alteraciones ambientales que está sufriendo nuestro planeta, es indispensable mantener el entorno con el menor impacto posible que se encargue de salvaguardar los recursos naturales y su sostenibilidad.

Una de las obligaciones más importantes será cuidar el manejo adecuado del agua y disciplinar a las personas para que la utilicen adecuadamente, así como el cuidado en la tala de árboles; la contaminación en quebradas, riachuelos y canales.

El comité de Recursos Naturales y sostenibilidad se encargará de mantener las plantas y árboles de manera adecuada mediante su riego y de igual forma implementará un programa de reciclaje semanal por medio de la utilización adecuada de la basura, al mismo tiempo será el encargado de establecer un calendario adecuado para su recolección, así como la organización eficiente de la misma mediante la separación de basura biodegradable y no biodegradable.

3.1.8 Comité organizador de actividades culturales y fiestas

Este grupo de planificación se encargará de la supervisión y organización de fiestas y eventos turísticos en feriados y fechas importantes en la comunidad de San Vicente y en la cabecera parroquial que es Jima, invitando y creando promociones para los asistentes a las

fiestas mas importantes y con mayor participación por parte de los habitantes como: Navidad, fiesta de la cosecha, día de la madre, día del medio ambiente, día del turismo.

A este grupo se le determinará un fondo específico para la organización de cada fiesta y los implementos que necesiten para la misma.

Por medio de la organización de pequeñas ferias dentro de las comunidades mostraran al público sus costumbres y tradiciones, su comida típica, vestimenta, historia, anécdotas, mitos y leyendas.

3.2 Cursos y talleres

Los cursos y talleres tienen como fin específico el capacitar y educar de manera adecuada a la comunidad de tal manera que estas sean herramientas para su desarrollo económico y social, es importante que las personas que conformen este plan sean conscientes de los beneficios de una capacitación clara, que les ayude a desarrollar sus habilidades una herramienta para crear trabajo.

3.2.1 Curso

> "El término curso es utilizado para hacer referencia a un tipo de educación formal que no necesariamente está inscripto dentro de los currículos tradicionales y oficiales que forman parte de una carrera, si no que muchas veces puede ser también realizado de manera temporal por interés personal pero no para obtener determinada titulación. Podríamos decir que el curso entendido en este sentido es la unidad básica de toda educación formal pero muchas veces puede caer por fuera de la educación oficial." **(http://www.definicionabc.com/general/curso.php)**

Registro de los cursos de capacitación

El curso de capacitación estará a cargo de mi persona, de ese modo se deberá llevar un registro de asistentes y de cada uno de los temas a tratar con las fechas asignadas para el control del mismo.

3.2.1.1. Objetivos del curso de capacitación

1. Que cada participante se transforme en sujeto activo de su propio aprendizaje motivándole a cada instante.
2. Participación activa en los procesos de discusión y reflexión.
3. Entender la importancia del turismo para el beneficio económico y social.
4. Trabajar en grupo para conseguir el beneficio colectivo.

Por ello es necesario elaborar un cronograma de los talleres que se dictarán que se explica mediante el siguiente cuadro:

Tabla 3.3.

	CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN						
	SEMANA 1	**SEMANA 2**	**SEMANA 3**	**SEMANA 4**	**SEMANA 5**	**SEMANA 6**	**SEMANA 7**
TEMA	Interpretación ambiental	Motivación y Liderazgo	Importancia del turismo	Derechos Humanos	Consumo responsable	El buen vivir	Manejo de conflictos
LUGAR	Casa comunal	Casa comunal	Casa comunal	Casa comunal	Casa comunal	Casa comunal	Casa comunal
DURACIÓN	2 horas	4 horas	3 horas	2 horas	3 horas	2 horas	2 horas
OBJETIVO	Que los habitantes conozcan la importancia de una adecuada interpretación ambiental. Proporcionar una educación basada en el respeto a la naturaleza	Formar lideres y motivar a los guías a un trabajo responsable y de buena calidad	Conocer la importancia del turismo como fuente de desarrollo comunitario	Dar a conocer y fomentar el respeto hacia las personas con la capacitación en derechos humanos	Concientizar a los actores del proyecto sobre el consumo responsable del medio ambiente	Con la ejecución del proyecto se pretende el buen vivir pero que sea sostenible en el tiempo	Manejar de manera eficiente los problemas que puedan presentarse con el desarrollo del proyecto

3.3. Desarrollo de los cursos

3.3.1 Desarrollo Sustentable para la Comunidad.

> "Durante la historia de la humanidad las comunidades indígenas se han constituido en los protectores y guardianes de los recursos de la biodiversidad, especialmente porque desde sus orígenes han desarrollado técnicas y mecanismos de coexistencia armónica con su entorno natural. Sin embargo, en estos últimos años se vislumbra cada vez más la necesidad del respeto a la relación: desarrollo humano - sostenibilidad ambiental, como la única forma de asegurar el porvenir del planeta, sobre todo luego del deterioro, contaminación y daño que ha causado el proceso de desarrollo intensivo aplicado hasta ahora, de allí surge la necesidad de mirar al concepto de desarrollo desde la concepción indígena para proponer alternativas de futuro, por tal razón en el presente curso se aborda el tema del concepto del desarrollo sustentable visto desde el mundo indígena, es decir, las formas por las cuales este concepto es utilizado en la práctica política y organizativa de los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador**". (Tibán, *Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas.* Año 2, No. 18, Septiembre del 2000)**

En el caso del turismo que viene a ser un medio de desarrollo económico dentro de su hábitat, es indispensable capacitar a los participantes en cómo deben convivir con el turista en la práctica de esta actividad.

Objetivos del curso:

1. Promover el turismo mediante un desarrollo sustentable y sostenible.
2. Educar los participantes en el cuidado y protección del medio ambiente.
3. Mejorar su nivel de vida mediante la educación y práctica del turismo.
4. Concientizar en los valores de ayuda y cooperación con la naturaleza.

3.3.2. Definición y Alcance del Desarrollo Sustentable

> "La definición de Desarrollo Sostenible se ha ido ajustando a través de un proceso gradual de aproximaciones y acuerdos. Sin embargo, a pesar de los notables avances

de reflexión y análisis, se considera que todavía subsisten las generalidades por encima de los criterios prácticos que faciliten su aplicación y evaluación.

La definición generalizada señala que el Desarrollo Sostenible constituye un proceso que pretende la satisfacción de las necesidades actuales permanentemente, sin comprometer la satisfacción de las necesidades futuras de las actuales generaciones y de las que vendrán, es decir, que no agota ni desperdicia los recursos naturales y no lesiona innecesariamente al ambiente ni a los seres humanos.

El Desarrollo Sustentable debe estar encaminado a lograr, al mismo tiempo, el crecimiento económico, la equidad y progreso social, el uso racional de los recursos naturales y la conservación del ambiente, en un marco de gobernabilidad política, con el objetivo de lograr mejores condiciones de vida para toda la población.

Para ello, el sistema político deberá promover la efectiva participación de todos los actores sociales en la toma de decisiones; el sistema económico deberá impulsar la generación de excedentes en forma segura y sostenida, garantizar una justa distribución de beneficios y considerar al medio natural y a los recursos naturales como bienes económicos, a fin de evitar su deterioro y uso irracional; el sistema productivo deberá respetar la base ecológica; el sistema tecnológico deberá desarrollar y aplicar soluciones limpias; el sistema de comercio deberá tomar en consideración los atributos ambientales de los productos y servicios, así como establecer una estructura de importaciones ambientalmente limpia; el sistema administrativo deberá tener eficiencia y modernidad; y, el sistema cultural deberá respetar la diversidad y heterogeneidad." **(Bermeo, *Desarrollo Sustentable en la República del Ecuador*, 04, 05)**

3.4 El Medio ambiente y la comunidad

Es indispensable capacitar a la comunidad en los beneficios de interactuar a diario con el medio ambiente que los rodea, conociendo los beneficios que trae el medio ambiente cuando está ligado de sobremanera con el turismo y sobretodo que ventajas económicas puede traer el ser respetuoso y prudente con el medio.

Durante siglos las comunidades indígenas han sobrevivido gracias a los beneficios de la naturaleza, caso claro es el de la agricultura y la ganadería, que tratándose de la comunidad de San Vicente a sabido aprovechar las riqueza del campo sin conocer su importancia.

3.4.1. Educación Ambiental.

> "Es un proceso de aprendizaje dirigido a toda la población, con el fin de motivarla y sensibilizarla para lograr una conducta favorable hacia el cuidado del ambiente, promoviendo la participación de todos en la solución de los problemas ambientales que se presentan.
>
> El objetivo de la educación ambiental es lograr una población ambientalmente informada, preparada para desarrollar actitudes y habilidades prácticas que mejoren la calidad de vida.
>
> La conservación del ambiente consiste en el uso racional de los recursos que nos brinda la naturaleza, para lograr un desarrollo sostenible que garantice la vida de las generaciones futuras.
>
> En un planeta sin agua, sin tierras fértiles, sin árboles, sin aire puro, es imposible la vida, por ello es tan importante que conservemos el ambiente para nuestros hijos y demás descendientes".
>
> (**http://www.rena.edu.ve/primeraetapa/Ciencias/educambien.html).**

Con el siguiente gráfico se explica la finalidad de la educación ambiental y su importancia dentro del proceso de desarrollo turístico en la comunidad de San Vicente para crear conciencia en el cuidado del medio que nos rodea.

Gráfico 3.4

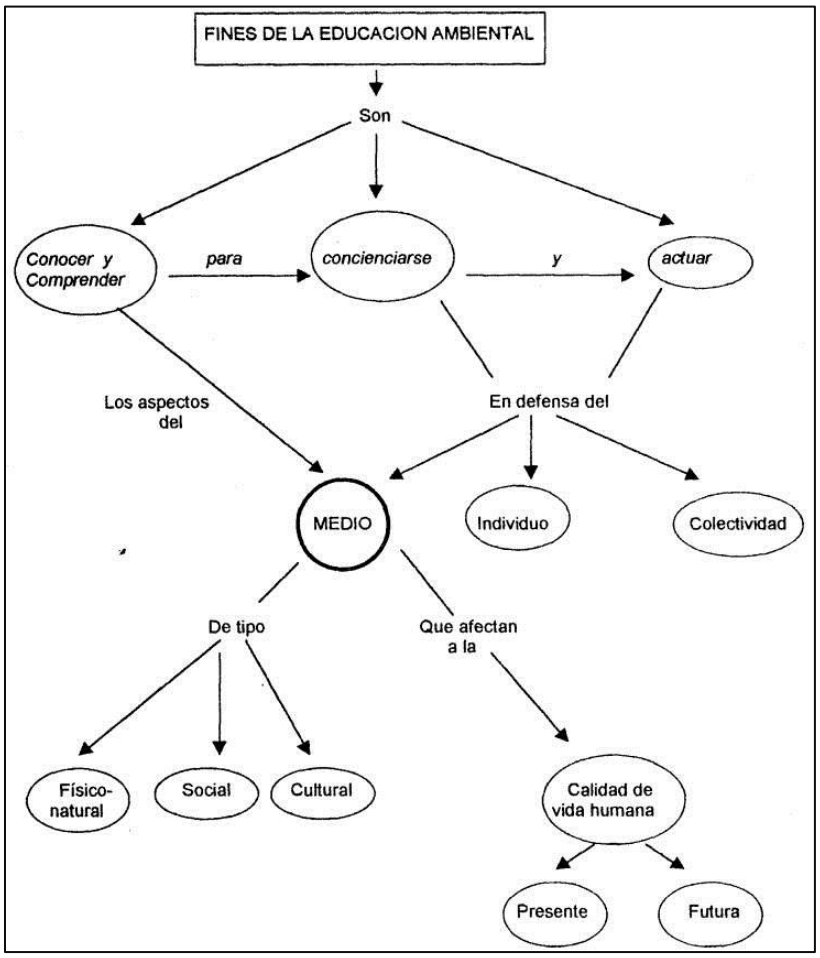

Fuente: http://laeduambiental.blogspot.com/

3.4.2. Manejo de los Recursos Naturales

"Es importante que las personas de las comunidades sepan cómo pueden manejar los recursos naturales de una manera beneficiosa y saludable para ambas partes. De tal manera que la fuente principal de su desarrollo sea por medio del respeto y capacitación para el manejo integro y adecuado de los recursos que su medio ha puesto a disposición.

Componentes abióticos

- Las sustancias inorgánicas: CO_2, H_2O, nitrógeno, fosfatos, etc.
- Los componentes orgánicos sintetizados en la fase biótica: proteínas, glúcidos, lípidos.
- El clima, la temperatura y otros factores físicos.

Componentes bióticos

- Los productores capaces de sintetizar materiales orgánicos complejos a partir de sustancias inorgánicas simples.
- Sobre todo animales, que ingieren otros organismos o fragmentos de materia orgánica.
- Los hongos y bacterias, que absorben productos en descomposición de organismos muertos y liberan nutrientes inorgánicos que pueden utilizar nuevamente los productores. **(Arguello, *Introducción al desarrollo local sustentable,* 81)**

3.5. Calidad en la atención

3.5.1. La calidad y servicio al cliente

"La calidad se define como la diferencia entre los servicios esperados por el cliente antes de su prestación y los que realmente percibe haber obtenido. Es el nivel de excelencia que se ha establecido con la intención de satisfacer las expectativas de los clientes.

Si bien la calidad del servicio puede ser medida, el servicio en sí tiene la particularidad de ser intangible; y es el cliente el único que establece la medida de la satisfacción, él es el que determina el nivel de excelencia en los servicios ofrecidos. Por lo tanto, las expectativas del cliente deben constituirse como el objetivo principal a alcanzar, tratando de reducir en lo posible la diferencia entre la calidad programada, la calidad realmente prestada y la calidad esperada.

Un servicio alcanza su nivel de excelencia cuando responde a las demandas del público. En el caso de nuestro sector, donde lo "único" que le queda al turista es el recuerdo de lo percibido, es importante recordar que "un cliente satisfecho transmitirá su experiencia positiva a un máximo de cinco personas, mientras que uno insatisfecho puede llegar a comunicárselo a dieciséis".

El turista entonces es la persona más importante para nosotros, y cualquier persona que trabaja cara a cara con él, como es el caso del Guía de Turismo, debe intentar llegar a conocer cuáles son sus necesidades, dado que de éstas surgen sus deseos, apetencias y expectativas.

Las expectativas deben ser entendidas como lo que el cliente espera de un producto o servicio.

El valor diferencial que otorgará un carácter de competitividad en nuestro desempeño para lograr la calidad y la excelencia en la atención y el servicio al cliente, será justamente alcanzar y si es posible, superar estas expectativas**". (MINCETUR,** ***Manual de buenas prácticas guías de turismo*****, 09)**

3.6 Reglamento para un buen manejo turístico en la comunidad.

Para poder establecer y desarrollar adecuadamente un turismo comunitario dentro de la comunidad de San Vicente, es necesaria la creación de un reglamento interno que permita el desempeño de esta actividad de manera adecuada, ya sea dentro de los comités o grupos de trabajo que se han establecido.

Reglamento interno para el manejo Turístico de la Comunidad de San Vicente

1. El proyecto pertenece a la comunidad, sus participantes deberán ser única y exclusivamente de la misma.
2. Todos los equipos de trabajo deberán estar formados antes del inicio de las operaciones.
3. Toda persona de la comunidad tiene el derecho a formar parte de un equipo de trabajo, sin embargo deberá presentarse como tal para firmar su carta de compromiso.
4. Los Ingresos generados serán divididos de igual forma en beneficios de todos los participantes.
5. Todo cargo es de remoción pública, de no haber cumplido con las labores asignadas se llamara a consejo en el cual los involucrados votaran por la remoción del mismo.
6. Toda decisión que involucre acciones a tomar en referencia al proyecto deberá ser sometida a votación y ganar con una mayoría votos de los integrantes del proyecto.
7. Cada uno de los miembros del proyecto está en la obligación de velar por el desarrollo del mismo.
8. Toda opinión, sugerencia, e idea deberá ser escuchada y llevada a sesión para conocer de ella.

---------- ----------

Presidente de la Comunidad Coordinador de Turismo

3.7. Plan de Reuniones.

"El poder contar con un sistema de comunicación circular en el cual todos los participantes del proyecto puedan participar, podría generar un ciclo de comunicación más efectivo, que garantice el éxito en el manejo de conflictos tanto internos como solución de problemas externos.

Se recomienda a los miembros del proyecto establecer un cuadro de reuniones de preferencia semanal en las cuales se traten los aspectos que puedan beneficiar o perjudicar al proyecto.

Para ello estas reuniones deben llevar un control de asistencia de sus participantes para conocer el nivel de interés que estos prestan al proyecto, y a su vez una acta en la cual se detallen los aspectos más relevantes tratados durante cada reunión.

Las actas son la información oficial y legal de todas decisiones que se tomen en base al proyecto, para ello deben ser archivadas y contar con las respectivas firmas de los dirigentes de la actividad. Toda acta es de carácter público y pueden ser consultadas y observadas por cualquier miembro de la parroquia.

Al finalizar cada mes se recomienda una reunión en la cual cada equipo de trabajo presente un informe de labores en las cuales participaron, así como las sugerencias y mejoras que se podrían implementar.

El coordinador tiene la obligación de presentar un informe económico de los ingresos y gastos generados durante el mes con sus respectivos comprobantes, para así poder evitar cualquier mal entendido". **(Plan de ordenamiento turístico para la parroquia de San Miguel de los cuyes, Santiago José Malo Ottati).**

Tabla 3.5.

ACTA DE REUNIONES

Acta #..... Fecha: .....

Plan de Reuniones de la Comunidad de San Vicente

Motivo de la reunión:

.....
.....
.....
.....
.....

Planeamiento de ideas y problemas:

.....
.....
.....
.....
.....

Conclusiones:

.....
.....
.....
.....
.....

Nombre del asistente	Número de cédula	Firma

3.7.1. Reglas y sanciones

1. Ningún miembro de la comunidad que no participe en el desarrollo del presente proyecto, podrá hacer uso de las ganancias que se adquieran.
2. La honradez debe primar como cualidad principal en el factor económico, si se encontrase a cualquier persona implicada en cualquier actividad fuera de lo común, será multado por medio de trabajo comunitario forzado y posteriormente no podrá participar en ninguna actividad del mismo.
3. Persona que no ejerza la puntualidad en la actividad que desempeñe será multado.
4. Cada integrante de los comités deberá respetar su puesto de trabajo de la mejor manera posible.
5. En el caso de que cualquiera de los grupos no realizase la actividad que se le ha otorgado de manera adecuada, recibirá solo la mitad de las ganancias.

Conclusión

En la conformación de los Comités de Trabajo hemos destacado la colaboración de los líderes de la comunidad cumpliendo con los objetivos encomendados. Además conocer la comunidad de una manera mas profunda, interactuado con los diferentes Comités, buscando el bien común.

Finalmente, al realizar el análisis FODA todos los habitantes se han preocupado en mejorar los puntos más deficientes como es: mejorar las vías de acceso, mediantes mingas, conservar los recursos evitando la quema, tala de bosques y caza de animales. Lo mas importante es evitar la aculturizacion que se genera con las visitas y con la migración, manteniendo las costumbres y tradiciones locales que son parte de atractivo intangible de la comunidad.

CAPITULO IV

Introducción

Una comunidad es un grupo de personas que comparten elementos y vivencias en común, como el idioma, costumbres, valores, tareas y tradiciones. Por ello los habitantes o la comunidad en general crea una identidad que marca muchas tendencias en común, que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada. Generalmente, una comunidad se une para alcanzar un objetivo en común, como puede ser el bien común o protección de los bienes y el medio en general.

La socialización es una parte fundamental para que el proyecto demuestre resultados, por ello se considera que los talleres comunitarios son muy importantes para alcanzar mayor socialización y como resultado tendremos la participación y cooperación de sus miembros posibilitando que la comunidad se relacione mejor con los turistas. Con propuestas factibles que ayuden a su desarrollo, es por esto que en este capítulo se fomentan estrategias que consoliden la evolución del turismo en la localidad.

Para esto he hecho un estudio en tres ámbitos que son el económico, socio cultural y ambiental, en los cuales se darán pautas importantes de cómo se debe desarrollar el turismo de una manera consciente, sostenible y sustentable para el beneficio general de los habitantes y turistas.

4.1. Necesidades

San Vicente a pesar de ser la primera comunidad que encontramos hacia la parroquia Jima y la más cercana al centro poblado de Cumbe, no cuenta con infraestructura adecuada para recibir a turistas, la mayoría de las viviendas son de adobe; la vialidad es de tercer orden y se encuentran en mal estado debido a la falta de mantenimiento, lo que dificulta el acceso de visitantes, los servicios básicos son nulos. Por ello las necesidades son incontables.

4.2. Debilidades

Son incontables las debilidades que tiene la comunidad, al no estar bien atendida a nivel de infraestructura, educación y vialidad. Pero como posible solución; que es más factible de efectuar a corto plazo se pretende realizar la señalización de los atractivos turísticos y de como llegar a la zona, también mediante la organización de mingas lograr el mejoramiento vial de acceso hacia San Vicente.

4.3. Acciones a determinar

4.3.1. Propuesta de Centro de Capacitación Comunitario

Para empezar la creación del centro determinamos que es importante dividirlo en tres principales términos o ámbitos que son los siguientes:

- Ámbito económico
- Ámbito socio cultural
- Ámbito ambiental

4.3.1.1. Impacto Económico.

"La industria turística genera un fuerte impacto en las economías, es una de las industrias más complejas a nivel mundial, por la cantidad de sectores que esta abarca, sin embargo al ser tan compleja y abarcar varios sectores también necesita de gran cantidad de mano de obra, por lo que es una de las industrias mundiales que más personal requiere, lo que ayuda en las economías con la generación de fuentes de empleo.

Una característica muy importante es que su producto de exportación no abandona el país y que puede ser utilizado múltiples veces por una o varias sin personas, sin generar una disminución de ingresos como pasa con otros productos de exportación.

Posee un fuerte efecto multiplicador, que al aumentar la demanda se incrementan las ganancias y utilidades que esta produce".

- Creación de nuevos empleos
- Mejora de la calidad de vida
- Incremento de los ingresos familiares
- Mejoramiento de infraestructura de vivienda

  (Plan de ordenamiento turístico para la parroquia de San Miguel de los cuyes, Santiago José Malo Ottati, pag 95).

4.3.1.2. Impacto Socio-Cultural

"Los impactos generados por el turismo a nivel social son muy amplios algunos de ellos son positivos como la mejora de la calidad de vida, incremento en la educación, nuevos idiomas, capacitaciones, y desarrollo personal, los impactos negativos que se generan por lo general suceden si no existen un asesoramiento previo del manejo de los impactos que pueden suceder entre estos impactos esta la pérdida de identidad, pérdida de valores, rechazo a su cultura por aceptación de una diferente, para evitar que estos aspectos negativos sucedan es conveniente siempre manejar charles en grupos vulnerables en los que se pueda trabajar la igualdad de género, valores, cultura e identidad, lo que se fortalece difícilmente se pierde o se debilita.

El turismo suele estimular el interés de los residentes por la propia cultura, sus tradiciones, costumbres y patrimonio histórico. Además, muchos de estos elementos son rescatados y puestos en valor cuando hay demanda de turistas. Este despertar cultural puede constituir una experiencia positiva para los residentes que toman conciencia del valor histórico y cultural de su patrimonio.

En ese sentido, el turismo contribuye a:

- La preservación y rehabilitación de monumentos, edificios, lugares históricos.
- La revitalización de las actividades y costumbres locales como la artesanía, el folclore, los festivales, la gastronomía, etc. **(96)**

4.3.1.3. Impacto Medio Ambiental

> "El turismo es una actividad humana que genera grandes impactos en los medio naturales donde se involucra, sin embargo en la actualidad cada vez son más las empresas que buscan realizar el denominado turismo verde que busca mitigar los impactos ambientales con la generación de buenas prácticas ambientales en el uso de los recursos turísticos, pues estos recursos naturales son un punto esencial en el desarrollo del turismo sin espacios naturales es muy complejo desarrollar una actividad que cada vez más se inclina por la conservación".**(94)**

La planta turística debería generar un plan de manejo ambiental que permita conocer como la empresa o proyecto se involucran con la conservación del medio ambiente. Entre estas prácticas está:

- Campañas de Reciclaje
- Campañas de concientización ambiental
- Campaña para el uso del agua
- Campañas contra la caza y tráfico de especies
- Educación ambiental
- Conservación de ecosistemas
- Inserción de la comunidad en mingas de limpieza
- Controles contra la deforestación y tala de árboles
- Control al maltrato animal

4.4. Planificación

> "La necesidad de planificación turística es cada vez mas asumida y requerida a nivel internacional para la organización de los productos y destinos turísticos de forma equilibrada. Es de gran medida una forma de trabajo adoptada de otros sectores económicos que, con la ingeniería, la ordenación territorial y la ecología, han sido pioneras en la evolución del concepto de turismo sustentable." **(Reyes, Turismo Sostenible, 20)**

Realizar una correcta planificación hace referencia a reducir el riesgo de una determinada acción gracias a la anticipación de posibles consecuencias.

4.4.1. Importancia de la planificación en la comunidad:

1. Permite fijar las bases para medir el resultado global.
2. Elimina la improvisación y los errores.
3. Anticipa los requerimientos y uso de los recursos de las comunidades.
4. Minimiza el riesgo del fracaso.
5. Permite anticiparse al futuro.
6. El mayor enemigo de la administración es la incertidumbre y la improvisación.
7. La planificación estratégica es una poderosa herramienta de diagnostico, análisis, reflexión y toma de decisiones para alcanzar el futuro

4.5. Propuesta de infraestructura comunitaria

Entre las principales propuestas tenemos:

- Mantenimiento de la casa comunitaria: que se usará como un lugar de tránsito para los visitantes que al mismo tiempo contará con servicios como: Comedor, baños, aula para reuniones, cursos y talleres para la capacitación de guías y otros temas en general de la comunidad.

- Señalización: pretende realizar la señalética de la comunidad en base a un criterio turístico para mejorar la organización, distribución y servicio a los visitantes.

4.6. Recomendaciones

Una vez concluido el plan para la comunidad de San Vicente es de vital importancia que se tomen en cuenta algunas recomendaciones, las cuales tienen la finalidad de velar por el desarrollo y buen manejo de la herramienta entregada.

Tenemos que enfatizar que el plan de ordenamiento es solo el inicio del amplio camino a recorrer para desarrollar turismo en la comunidad, por lo cual es fundamental el compromiso de los miembros de la parroquia con la actividad.

- El turismo no lo hace una sola persona, se desarrolla con el arduo trabajo de equipos multidisciplinarios que entienden la importancia de un trabajo colectivo y ordenado.
- Se recomienda la conservación y mantenimiento de los atractivos turísticos con la finalidad de que estos no desaparezcan o se vean alterados.
- Tener un fácil acceso que permita a los turistas y visitantes llegar a los atractivos turísticos de una manera segura y sin dificultades es puntal fundamental en el desarrollo de la actividad.
- La salubridad e higiene son de vital importancia pues reflejan la imagen que queremos demostrar al mundo de nuestra localidad.
- La capacitación permanente de los involucrados en la actividad, para mejorar la calidad de servicios ofertados al turista.
- La redistribución de ingresos generados por la actividad de una manera equitativa entre las personas que ayudan en la actividad, con la finalidad de generar nuevas fuentes de trabajo que ayuden a la comunidad en su desarrollo.
- Campañas de limpieza atreves de mingas comunitarias para cuidar los espacios de la parroquia.
- Cursos y talleres sobre educación ambiental para concientizar a las personas de la importancia del medio ambiente.

Conclusión

Cuando se empezó a desarrollar el plan de desarrollo turístico en la comunidad se plantearon algunos objetivos con la finalidad de conocer cuál era el potencial turístico, los resultados obtenidos fueron muy satisfactorios ya que se pudo constatar que la comunidad presenta algunos elementos que permitirían desarrollar actividades turísticas en la zona.

- El Turismo debe convertirse en una actividad primordial en la parroquia para mejorar la economía de sus habitantes y garantizar un desarrollo en la calidad de vida de las personas involucradas esta acción.
- La riqueza cultural existente dentro de la parroquia tiene que ser valorada, apreciada y conservada, con la finalidad de que las nuevas generaciones puedan aprender e enriquecer sus conocimientos fortaleciendo su identidad.
- Desarrollando la actividad del turismo de una manera sostenible, la parroquia puede generar recursos económicos que fomente el desarrollo de la localidad sin que las futuras generaciones se vean afectadas.
- El trabajo en equipo, la unión y participación de todos los miembros de la parroquia es el principal puntal de éxito para un buen manejo turístico.
- El plan de ordenamiento turístico busca la participación activa de todas las personas que conforman la parroquia, cada miembro, cada familia es importante, todos participan, todos apoyan y juntos todos mejoramos.
- La conservación del medio ambiente es de vital importancia no debe ser olvidado ni aislado, el desarrollo de la actividad está ligado a su protección y buen manejo.
- El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma equitativa, respondiendo a las necesidades ambientales y de desarrollo de las generaciones presentes y futuras.

CAPITULO V

Introducción

Un aspecto muy importante para el desarrollo del proyecto es la sociabilización con los habitantes de la comunidad de San Vicente, de esta manera se podrá retroalimentar cada aspecto sea positivo o negativo dentro de la puesta en marcha del proyecto.

La comunidad como conjunto de individuos o seres humanos que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, ubicación geográfica, por lo tanto se crea una identidad común.

Para lograr un proceso de socialización adecuado es necesario que los talleres sean de aceptación de los participantes para lograr que el proyecto funcione y conseguir el desarrollo comunitario de san Vicente de Jima.

5.1. Socialización

Conjuntamente con los integrantes de la comunidad que forman parte del proyecto se han obtenido resultados que sirven para conocer las expectativas o realidades que se obtuvieron del proyecto durante el periodo de trabajo en la comunidad, con este aprendizaje les permite obtener las capacidades necesarias para desempeñarse con éxito en su interacción social.

La socialización en la comunidad abarca características como: la capacidad de relación y convivencia con los demás, cada individuo no se realiza por si sola, sino con la interacción de otras personas que rodean su vida diaria y del entorno en donde realiza sus actividades. La convivencia es la mejor manera de obtener una socialización, esto nos permite observar y estudiar de manera óptima normas, costumbres, valores y pautas que establezcan una asimilación adecuada, gracias a la cual los miembros de la comunidad pueden actuar con respeto hacia el medio en el que se desenvuelven.

Cuando la comunidad recibe a los visitantes, ellos tendrán la capacidad de socializar y propiciar un intercambio cultural que beneficie a las dos partes.

5.1.1. Socialización dentro de la comunidad de San Vicente

Durante el transcurso de la última etapa del proyecto se pudo verificar que los pobladores de la comunidad de San Vicente tienen predisposición para interactuar con las personas que visitan o están de paso por el lugar.

Con todo el proceso se ha conseguido un resultado favorable durante todas las visitas realizadas tanto para los talleres, como para el levantamiento de las fichas de atractivos en la localidad, ya que hubo la apertura y apoyo necesario por parte de sus habitantes.

A su vez esta socialización es visible en el momento que surgen trabajos en grupo como realizar alguna minga, gracias a la organización adecuada que existe en la zona por parte de cada uno de los presidentes de las comunidades cercanas y de la junta parroquial de Jima se ha podido desarrollar una socialización aceptable.

Fotografía: Christian Picón

5.2. Talleres comunitarios

El proceso de socialización implica el poder interactuar con las personas de la comunidad, es por esto que para poder establecer las pautas necesarias para el presente plan turístico, se ha dado paso a la realización de talleres que permitirán culminar con este proceso.

Se presentan a continuación los resultados obtenidos de los talleres y capacitaciones que se ofrecieron a las personas que formaron parte del proyecto.

Tabla 5.1

TALLER #	TEMA	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
1	**Interpretación ambiental**				**X**	
2	**Motivación y liderazgo**			**X**		
3	**Importancia del turismo**			**X**		
4	**Derechos Humanos**				**X**	
5	**Consumo responsable**				**X**	
6	**El Buen vivir**				**X**	
7	**Manejo de conflictos**			**X**		

Realizado por: Christian Picón

5.2.1. Estructuración temática talleres

5.2.1.1. Relaciones Humanas

"El Turismo es un negocio que tiene como elemento esencial las relaciones humanas. Viajar y ver con sus propios ojos, recorrer con sus propios pies otros territorios, admirar sus paisajes, conocer nuevas gentes, sus costumbres y hábitos, sumergirse en sus ríos, lagos o playas, saborear sus comidas, sus bebidas.

Los seres humanos nos inclinamos a la búsqueda, la aventura, el desafío de lo desconocido descubrir y apreciar el entorno natural y social todos esos son motivos muy actuales para hacer turismo". **(Guevara Ramos, *La Gestión de las Relaciones y la Responsabilidad social empresarial,* 26)**

La clave para poder desarrollar un turismo comunitario, es el poder relacionarse de una buena manera con las personas que realizan la actividad; cómo manejar el turismo de tal manera que el visitante se deleite con el trato, poder llegar a él mediante el conocimiento de su personalidad, de su entorno y de las cosas que le llaman la atención para poder satisfacer su necesidad de ocio.

> "Dentro del contexto de las relaciones humanas, la comunicación desarrolla un papel muy importante, ya que es por medio de ella que se crean y sustentan todo tipo de relaciones; es por esto que se hace necesario su estudio y entendimiento con el fin de hacer de la comunicación un instrumento de ayuda para desarrollar relaciones firmes que beneficien a todas las partes involucradas y a toda la sociedad**". (Guevara Ramos,** ***La Gestión de las Relaciones y la Responsabilidad social empresarial,*** **15)**

5.2.1.2. Matriz

A continuación se detalla los resultados obtenidos durante los talleres de capacitación dictados en la comunidad de San Vicente, cada taller se elaboró en base a los requerimientos observados dentro la misma y que sirvieron para fortalecer las capacidades de cada uno de los miembros y de esta forma beneficiar el servicio al turista.

Tabla 5.2

TEMÁTICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. Desarrollo sustentable para la comunidad				X	
2. El medio Ambiente y la comunidad			X		
3. Desarrollo sustentable en la comunidad			X		
4. Capacitación para guías nativos			X		
5. Impacto económico del turismo				X	
6. Convivencia en el trabajo					X
7. Calidad en el servicio			X		
8. Salud y seguridad				X	
9. Bromatología			X		

5.3 Mingas

Las mingas no son más que la reunión de amigos o vecinos para realizar un trabajo agrícola o de beneficio social, compartiendo el trabajo para el bien de la comunidad, siendo una forma más rápida y sencilla de efectuarlo.

Foto: Christian Picón

Conclusión

Este capitulo fue muy importante por la socialización de los talleres comunitarios, con los cuales los miembros de San Vicente se capacitaron y despejaron algunas dudas con la realización del proyecto, pero es valido recalcar que solamente son unas pequeñas bases que tienen que seguir siendo trabajadas por cada uno de los miembros y de ser posible por futuros proyectos.

CONCLUSIONES

El desarrollo del presente trabajo ha sido de gran ayuda para fortalecer los conocimientos académicos acerca del turismo comunitario que es de gran ayuda social y económica para las comunidades y en especial para la población de San Vicente de Gulazhi de la Parroquia Jima.

A pesar de no contar con un mayor número de atractivos turísticos y cero infraestructura para el uso de visitantes, la mayor satisfacción es que se logró unir de una forma positiva a los pocos habitantes de la comunidad de San Vicente, destacando su cooperación, las ganas y empeño en la ejecución del proyecto, además de conocer la importancia del turismo como una fuente de ingreso económico y de desarrollo para los pueblos, siempre y cuando el servicio que se brinde cuente con calidad hacia los turistas.

Es importante destacar los valores intangibles que posee la comunidad, con una gran herencia cultural; como son las tradiciones, fiestas y juegos populares que aportan como un gran atractivo inmaterial que motiva mucho la visita de extranjeros, ya que en la actualidad es muy difícil encontrar y que revaloriza mucho la cultura de la comunidad, sin olvidar la deliciosa gastronomía típica que es un valor agregado para los turistas.

Una de las limitaciones que encontré en San Vicente fue el poco interés de los habitantes por la actividad turística y el desconocimiento sobre los beneficios que genera la misma, por lo tanto el trabajo realizado consistió en la capacitación y motivación de los habitantes para comprender la importancia que brinda el turismo comunitario como una oportunidad de desarrollo económico y social, además de propiciar un enriquecimiento con el intercambio cultural que se da con la llegada de visitantes.

Fue muy importante la creación de los cursos y talleres en donde la participación de los habitantes dio como resultado una mejor comprensión de los temas turísticos, siendo necesaria para brindar un servicio de calidad que permita satisfacer las necesidades de las personas que acuden a la comunidad.

Con un adecuado manejo del plan de desarrollo turístico se logrará satisfacer las necesidades tanto económicas como sociales de la comunidad, aprovechando los potenciales naturales y culturales, siempre que se los maneje de una forma responsable, sin dañar y afectar el medio ambiente, por ello la importancia de crear una buena señalética que indique a las personas sobre los senderos, conservación y manejo de desechos sin alterar el espacio destinado para la practica de turismo sustentable y sostenible.

Se pretende que la presente sea una guía para la organización de la comunidad de San Vicente para seguir los pasos establecidos para un correcto funcionamiento de plan de desarrollo turístico en el que cada uno de los comités brinde un servicio de calidad para los turistas, cumpliendo con los objetivos y sobre todo lograr mejorar el nivel de vida de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Libros consultados

- DOMÍNGUEZ, Dionisio. ULLAURI, Narcisa. *Glosario Turístico*. Segunda edición. Cuenca-Ecuador. 2005.
- RUÍZ, Esteban. SOLÍS, Doris. *Turismo Comunitario en Ecuador*. Primera edición. Quito-Ecuador. 2007
- ARGUDO, Jorge. *Jima un pueblo que nacio en prehistoria*. Don Bosco. Primera edición 2009.
- DE LA TORRE, Francisco. *El turismo: Fenómeno Social,* p 52. Cuarta edición. Editorial Cecsa. México 2001.
- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE). *Manual de Calidad para la gestión del Turismo Comunitario en el Ecuador*. Quito. Oficina Internacional de trabajo. Primera edición 2007.
- MOLINA E. Sergio *Planificación Integral del Turismo*, p87, p88, p89. Trillas, México, segunda edición.1991.
- MONCHÓN, Francisco. *Economía y Turismo*. Editorial Mac Graw Hill. 2001
- OMT, Organización Mundial de Turismo. *Introducción al Turismo.* Primera edición. Junio 1998.
- ARGUDO ZHUNIO, *Jima, Un Pueblo que nació de la Prehistoria* 37

TESIS CONSULTADAS

- PEÑARANDA G. Fabricio *Inventario de Atractivos Turísticos De La Comunidad De Soldados*. p3.
- MALO Santiago José *Plan de ordenamiento turístico para la parroquia de San Miguel de los cuyes.* 2012

ARCHIVOS ELECTRÓNICOS

Martin Pescador, Que es Turismo Comunitario (16 de enero 2013). De

http://www.ccondem.org.ec/martinpescador.php?c=795

Organización Mundial del Turismo, s.a. El Turismo (14 de enero 2013). De

http://www.media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico

Universidad de Murcia, Saavedra Fajardo, Turismo y sus Definiciones (14 de enero 2013).

http://www.um.es/aulasenior/saavedrafajardo/apuntes/2012/turismo/Turismo1c.pdf

Ministerio de turismo del Ecuador s.a. Turismo Cultural (14 de enero 2013).

http://www.ecuador.travel/que-hacer/actividades/turismo-cultural

Rojas Ciudad s.a. El origen y evolución del turismo (14 de enero 2013).

http://www.rojasciudad.net/turismo.asp?id=20341

Club Planeta s.a. Características de un líder (21 de mayo 2013)

http://www.trabajo.com.mx/caracteristicas_de_un_lider.htm

Buenas tareas s.a. Relaciones Humanas En El Turismo (21 de mayo 2013)

http://www.buenastareas.com/ensayos/Relaciones-Humanas-En-El-Turismo/848707.html.

ANEXOS

Parque Central de Jima

Entrada Principal por Cumbe

Escuela (Luis Alarcón Cordero)

Casa Comunal de San Vicente

Fiesta de carnaval

Vía de acceso a la comunidad

ACTA DE REUNIONES

Acta #.001 Fecha: 2013-01-13

Plan de Reuniones de la Comunidd de San Vicente

Motivo de la reunión:

- Invitar y dar a conocer a los miembros de la comunidad sobre los talleres de capacitacion de turismo comunitario

Planeamiento de ideas y problemas:

- los talleres deben dictarse los dias domingos a partir de las 16:00 horas
- Se plantea que en caso de no asistir al taller se cobrará $5 de multa al tesorero de la comunidad

Conclusiones:

- Existe una buena aceptación por parte de los dirigentes de la comunidad para llevar a cabo los talleres y reuniones

Nombres	Apellidos	Firma
Manuel	Farez Guichay	
Zaida	Chin	
Luis	Chin Lituma	
Judith	Matailo	
Julio	Corchi Lituma	
Olga Susana	Pillacela	
Flavio Iván	Chico Morocho	
Maria Isabel	Marin Chuquimarca	
Rosario	Zhunio	
Norberto	Matailo	
Juan	Zhunio Pillacela	
Ines	Lituma Chin	